



FUENTE: <https://www.shutterstock.com/es/search/rionegro>

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE
RIONEGRO - ANTIOQUÍA

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 AL 30 DE 2025

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA

Abril 1 al 30 de 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE
RIONEGRO - ANTIOQUÍA

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 A AL 30 DE 2025

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA

Abril 1 al 30 de 2025

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE
RIONEGRO - ANTIOQUÍA

CONTRATISTA:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

SUPERVISOR:
NATALIA MERINO ARIAS
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CONTRATANTE:
ALCALDÍA DE RIONEGRO – ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MAYO DE 2025

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 A AL 30 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. FACTURA ELECTRÓNICA ACTA 04.....	5
2. ACTA DE OBRA No. 04 PARCIAL	6
3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA	7
4. CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA	7
5. CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL ..	9
6. COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA	10
7. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	11
8. RESUMEN CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA POR INSTITUCIONES INTERVENIDAS:.....	12
9. ESQUEMAS DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS SEGÚN ACTA DE OBRA 04 PARCIAL	27
ANEXO A: PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA A MAYO DE 2025.....	29
ANEXO B: INFORME DE OBRA N° 11 MARZO 1 AL 15 DE 2025.....	30
ANEXO C: INFORME DE OBRA N° 12 MARZO 16 AL 30 DE 2025	31
ANEXO D: PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	32
ANEXO E: INFORME GESTIÓN SST	33
ABRIL DE 2025.....	33

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

CUADRO CONTROL DE FIRMAS

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -
ANTIOQUÍA

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA

PERIODO DE EJECUCIÓN: ABRIL 1 AL 30 DE 2025

Versión	1	Fecha:	16/05/2025
Versión		Fecha:	
Versión		Fecha:	

Elaboró:



GRANCONSTRUCTORA S.A.S

R.L. LUZ MIREYA LOZANO MEDEZ
CONTRATISTA



ING. JAIME LOZANO MEDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 A AL 30 DE 2025

1. FACTURA ELECTRÓNICA ACTA 04

**ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 A AL 30 DE 2025**



Granconstructora SAS

GRANCONSTRUCTORA S A S
NIT 860.513.339-3
CL 143 58 C 41 BL 4 AP 807
Tel: (601) 5473212
Bogotá - Colombia
granconltda@yahoo.com



Factura electrónica de venta
No. GC 50

Señores	ALCALDIA DE RIONEGRO		
NIT	890.907.317-2	Teléfono	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	Calle 49 No. 50-05	Ciudad	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/05/2025, 14:48
Expedición	21/05/2025, 17:26
Vencimiento	21/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CORTE DE OBRANo. 4 del Contrato1120-06-06-0032024DEFECHA28 DE OCTUBRE DE 2024 cuyoObjeto es:MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO ALA INFRAESTRUCTURAFISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.	1.00	144,882,845.00	0.00	144,882,845.00
2	Administracion 29.20%	1.00	42,305,791.00	0.00	42,305,791.00
3	Utilidad 5%	1.00	7,244,142.00	0.00	7,244,142.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:

Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación

\$ 194,432,778.00

Observaciones:

Total Bruto	194,432,778.00
Total a Pagar	194,432,778.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764084835261 aprobado en 20241206 prefijo GC desde el número 40 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: 86f31d42e5db6aa543c2fe5b8bfd76bffa12420af92aade627255b3bf98ff79956e8dcc18200bb2d78c1f02babdcfe71e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

2. ACTA DE OBRA No. 04 PARCIAL

**ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
ABRIL 1 A AL 30 DE 2025**

ACTA 04 PARCIAL DE OBRA
Abril 1 al 30 de 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

MAYO 15 DE 2025

MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS					CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS (MAYORES Y MENORES)		ACTA DE PAGO N° 01 + 02 + 03		ACTA DE PAGO N° 04		ACUMULADO	
No.	ITEM	UND	CANT	VR UNIT	COSTO DIRECTO	+	-	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT. ACTA 04	COSTO DIRECTO	ACUMULADO	COSTO DIRECTO			
1	ANTONIO DONADO C. SEDE PRINCIPAL				\$ 100.155.724,0				\$ 107.659.530,0		\$ 84.758.150,0		\$ 0,0		\$ 84.758.150,0			
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en rfo con tela asfáltica tipo permofa o equivalente. Incluye mortero 1:4 para cada teja removida, medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tabilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	798,0	\$ 83.098,0	\$ 66.312.867,1	-6,1	6,1	791,9	\$ 65.806.673,2	665,00	\$ 55.260.170,0	0,00	\$ 0,0	665,00	\$ 55.260.170,0			
1.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	0	\$ 86.810,0	\$ 0,0	0,0	0,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0			
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teñón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	0	\$ 35.716,0	\$ 0,0	0,0	0,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0			
1.4	Mantenimiento de aparatos sanitarios (sanitarios, orinales y lavamanos) - Incluye suministro e instalación de: válvula de regulación, válvula tanque abasto, desagüe y sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta funcionamiento.	und	4	\$ 81.864,0	\$ 327.456,0	0,0	0,0	4,0	\$ 327.456,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0			
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	120	\$ 122.070,0	\$ 14.648.400,0	0,0	0,0	120,0	\$ 14.648.400,0	120,00	\$ 14.648.400,0	0,00	\$ 0,0	120,00	\$ 14.648.400,0			
1.6	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 35. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones M100.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2". Fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	m	48	\$ 178.265,0	\$ 8.556.720,0	0,0	0,0	48,0	\$ 8.556.720,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0			
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	120	\$ 14.091,0	\$ 1.690.920,0	0,0	0,0	120,0	\$ 1.690.920,0	120,00	\$ 1.690.920,0	0,00	\$ 0,0	120,00	\$ 1.690.920,0			

14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁMICO COMERCIAL, INTENSO tipo Duripiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5, incluye suministro y transporte de los materiales, montaje de instalación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegapox o equivalente, juntas cada 1.8 x 1.8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, Jaldada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	120	\$ 92,302.0	\$ 11,076,240.0	0.0	0.0	120.0	\$ 11,076,240.0	120.00	\$ 11,076,240.0	0.00	\$ 0.0	120.00	\$ 11,076,240.0
8.2	Montaje de canos, incluye fangos y remoción de escombros, bancar en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	160	\$ 34,767.0	\$ 5,563,120.0	0.0	0.0	160.0	\$ 5,563,120.0	60.00	\$ 2,082,420.0	0.00	\$ 0.0	60.00	\$ 2,082,420.0
2	BALIZAJE SALIZAJE - SIDA PRINCIPAL			\$ 83,760,590.0				\$ 83,760,590.0		\$ 0.0			\$ 0.0		\$ 0.0
2.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables, bodega, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	7	\$ 17,280.0	\$ 120,960.0	0.0	0.0	7.0	\$ 120,960.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.2	Mantenimiento de cubierta existente en tejá de barro con un cálculo de tejá del 30% como de tejá asfáltica. El templeado se deberá hacer con tejá similar a la existente, la impermeabilización en rfo con tela asfáltica tipo permolit o equivalente, incluye mortero de pega 1:4 para cada tejá removida, medida a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el frenillo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablita, pisa, etc), refajo y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaleros autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	350	\$ 83,097.0	\$ 29,083,950.0	0.0	0.0	350.0	\$ 29,083,950.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.3	Suministro, transporte y colocación de canos "U" en línea galvanizada calibre 22, diámetro 0.6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oideofilo, pintura anticorrosiva, pintura de esbado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el refajo de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	\$ 86,830.0	\$ 8,683,000.0	0.0	0.0	100.0	\$ 8,683,000.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijadores para su correcta instalación, los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teidos apropiados, incluye perforaciones de pared o piso para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y bodega de escombros en botaleros oficiales o donde indique la supervisión.	m	80	\$ 36,716.0	\$ 2,937,280.0	0.0	0.0	80.0	\$ 2,937,280.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.5	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, traspalante para plágas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	20	\$ 45,305.0	\$ 916,100.0	0.0	0.0	20.0	\$ 916,100.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.6	Demolición de anclaje, incluye cargue, transporte, bodega de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	50	\$ 14,090.0	\$ 704,500.0	0.0	0.0	50.0	\$ 704,500.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
2.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Niza Vietnam Blanca de 30.1x37.3 o similar, (incluye adobe base cemento para anclaje, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	120	\$ 94,450.0	\$ 11,335,200.0	0.0	0.0	120.0	\$ 11,335,200.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
3	CANTA BORDADA - SIDA SIDA ADJUNTO			\$ 39,521,785.0				\$ 39,521,785.0		\$ 0.0			\$ 0.0		\$ 0.0
3.1	Construcción de cerramiento con malla esbada de 12-2m, incluye concreto de 21 Mpa para pilares de diámetro hasta 40cm y rfo de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17.5 Mpa para construcción de cerramiento de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 baldas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla esbada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, bodega y disposición final de escombros).	m2	20	\$ 254,005.0	\$ 5,280,100.0	0.0	0.5	29.5	\$ 5,184,097.5	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
3.2	Colocación de piso en grs de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 3 tipo alta o equivalente, mortero 1:4, incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1.80 m., y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (especie del mortero). (0) incluye malla electrosoldada, refajo de escombros	m2	60	\$ 99,400.0	\$ 5,964,000.0	0.0	11.5	48.9	\$ 4,820,429.9	33.80	\$ 3,389,700.1	0.00	\$ 0.0	33.80	\$ 3,389,700.1

3.3	Colocación de revoco en mortero 1:4 con aditivo impermeabilizante, incluye suministro y transporte de los materiales, (faja, ranuras, flejes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades señaladas de mios y filas del primer y segundo nivel.	m2	20	\$ 30.849,0	\$ 616.980,0	-19,0	19,0	1,0	\$ 30.849,0	1,00	\$ 30.849,0	0,00	\$ 0,0	1,00	\$ 30.849,0
3.4	Semillero, transporte y colocación de canoa "U" en lamina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudo en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con soldadura, pintura anticorrosiva, pintura de acabado estético exterior, y todo lo necesario para su correcta funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	\$ 86.810,0	\$ 8.681.000,0	-100,0	100,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.5	Semillero, transporte e instalación de tubería PVC-ventilado, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y (7) bocanetas que se requieren para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pagados usando empalme, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y bodega de excominos en bodegas oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	\$ 36.716,0	\$ 2.570.120,0	0,0	0,0	70,0	\$ 2.570.120,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.6	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m, con cristal claro templado de 6mm, incluye sacos antihoque, cerradura Yale embudo piso fijo, Tira de doble fin, incluye ralla para moscos, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los bodegones autorizados por la entidad competente.	und	7	\$ 343.506,0	\$ 2.404.542,0	0,0	0,0	7,0	\$ 2.404.542,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.7	Semillero, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en vereda cantada de 1/2", incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcta funcionamiento	und	7	\$ 395.128,0	\$ 2.765.896,0	0,0	0,0	7,0	\$ 2.765.896,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.8	Restauración puerta principal (marco y panel), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcta funcionamiento y seguridad de la misma.	und	10	\$ 45.905,0	\$ 459.050,0	0,0	0,0	10,0	\$ 459.050,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.9	Mantenimiento de cubierta existente en tej de barro con un calado de teja del 30% como de teja asfáltica. El reemplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en fbo con tela asfáltica tipo permitt o equivalente, incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida, muelle a lo largo de la pendiente y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (labilla, placa, etc), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los bodegones autorizados por la Entidad, se debe tener preta aprobación de la supervisión.	m2	100	\$ 83.097,0	\$ 8.309.700,0	0,0	0,0	100,0	\$ 8.309.700,0	52,00	\$ 4.331.044,0	0,00	\$ 0,0	52,00	\$ 4.331.044,0
3.10	Neteo, suministro, transporte e instalación, según el caso de lámparas, tomas, platos, switches y demás aparatos eléctricos-consumidores, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y cubierta cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	\$ 61.760,0	\$ 2.470.400,0	0,0	0,0	40,0	\$ 2.470.400,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
3.12	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Durapiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5, incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo "pegapox" o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m, con verilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Bogaúla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	0	\$ 92.302,0	\$ 0,0	56,0	0,0	56,0	\$ 5.168.912,0	56,00	\$ 5.168.912,0	0,00	\$ 0,0	56,00	\$ 5.168.912,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, trans porte, bodega de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	0	\$ 14.091,0	\$ 0,0	88,6	0,0	88,6	\$ 1.248.037,1	88,57	\$ 1.248.037,1	0,00	\$ 0,0	88,57	\$ 1.248.037,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0,20 m, sobre el terreno y/o concreto, incluye impermeabilización integral con Mastico DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perforación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formula y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	0	\$ 122.070,0	\$ 0,0	33,8	0,0	33,8	\$ 4.125.941,6	33,80	\$ 4.125.941,6	0,00	\$ 0,0	33,80	\$ 4.125.941,6

69

5.3	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm. Incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columna de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	10	\$ 254.005,0	\$ 2.640.050,0	0,0	0,0	10,0	\$ 2.640.050,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
5.4	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo pernofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	250	\$ 83.097,0	\$ 20.774.250,0	0,0	0,0	250,0	\$ 20.774.250,0	0,00	\$ 0,0	200,00	\$ 16.619.400,0	200,00	\$ 16.619.400,0
5.5	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	65	\$ 86.810,0	\$ 5.642.650,0	0,0	0,0	65,0	\$ 5.642.650,0	0,00	\$ 0,0	13,10	\$ 1.137.211,0	13,10	\$ 1.137.211,0
5.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	40	\$ 36.716,0	\$ 1.468.640,0	0,0	0,0	40,0	\$ 1.468.640,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
6	SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL				\$ 36.134.945,0				\$ 36.641.139,2		\$ 19.048.890,0		\$ 8.608.849,2		\$ 27.657.739,2
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo pernofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	\$ 83.097,0	\$ 16.619.400,0	103,6	0,0	303,6	\$ 25.228.249,2	200,00	\$ 16.619.400,0	103,60	\$ 8.608.849,2	303,60	\$ 25.228.249,2
6.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	70	\$ 86.810,0	\$ 6.076.700,0	0,0	70,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
6.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	\$ 36.716,0	\$ 2.570.120,0	0,0	70,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0

6.4	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. He 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MTCU.30, wash primer, pintura esmalte color a elección, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	m	45	\$ 178,265.0	\$ 8,021.915.0	0.0	5.0	40.0	\$ 7,136,600.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
6.5	Colocación de piso en gros de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alto o equivalente, mortero 1:4. Incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1.20 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0.08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	10	\$ 99,400.0	\$ 994,000.0	0.0	10.0	0.0	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
6.6	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plátanos, switches y demás aparatos eléctrico-conventionales. Incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando esta expuesta y sea necesario.	und	30	\$ 61,760.0	\$ 1,852,800.0	0.0	0.0	30.0	\$ 1,852,800.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
6.7	Mantenimiento de carnosas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la carnos, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	\$ 34,707.0	\$ 0.0	70.0	0.0	70.0	\$ 2,429,490.0	70.00	\$ 2,429,490.0	0.00	\$ 0.0	70.00	\$ 2,429,490.0
7	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIAN MAHUEL GONZALEZ				\$ 34,150,660.0				\$ 34,150,660.0		\$ 0.0		\$ 0.0	\$ 33,307,036.4	
7.1	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-Alcanalitado 10". Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	42	\$ 301,935.0	\$ 4,281,270.0	0.0	0.0	42.0	\$ 4,281,270.0	42.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	42.00	\$ 4,281,270.0
7.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un colado de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en filo con tela asfáltica tipo permolite o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida, medido a lo largo de la pendiente y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el retiro de la estructura y mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentren en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tabilla, placa, etc.), retiro y carga fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener preda aprobación de la supervisión.	m2	300,15	\$ 83,097.0	\$ 24,941,753.2	0.0	0.0	300.2	\$ 24,941,753.2	290.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	250.00	\$ 24,098,130.0
7.3	Suministro, transporte y colocación de carnos "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0.6 m. Incluye embudo en el mismo material de la carnos, soportes, tornillos, soldada con soldadura, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la carnos a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	34	\$ 86,810.0	\$ 2,951,540.0	0.0	0.0	34.0	\$ 2,951,540.0	34.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	34.00	\$ 2,951,540.0
7.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventadas verticales y/o boquetes de aguas lluvias. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y trébol apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cable, transporte y bodega de escombros en botaderos oficiales a donde indique la supervisión.	m	30	\$ 36,716.0	\$ 1,101,480.0	0.0	0.0	30.0	\$ 1,101,480.0	30.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	30.00	\$ 1,101,480.0
8.2	Mantenimiento de carnos. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la carnos, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	25,2	\$ 34,707.0	\$ 874,616.4	0.0	0.0	25,2	\$ 874,616.4	25,20	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	25,20	\$ 874,616.4
8	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JULIAN MAHUEL GONZALEZ				\$ 127,380,862.2				\$ 127,380,862.2		\$ 0.0		\$ 0.0	\$ 59,504,228.4	
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plátanos, switches y demás aparatos eléctrico-conventionales. Incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando esta expuesta y sea necesario.	und	40	\$ 61,760.0	\$ 2,470,400.0	0.0	0.0	40.0	\$ 2,470,400.0	40.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	40.00	\$ 2,470,400.0
8.2	Mantenimiento de carnos. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la carnos, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	150	\$ 34,707.0	\$ 5,206,050.0	0.0	0.0	150.0	\$ 5,206,050.0	150.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	150.00	\$ 5,206,050.0

8.3	Suministro, transporte e instalación de caños "UP" en banda galvanizada calibre 22, diámetro 0.6 m, incluye embudos en el mismo material de la caña, soportes, tornillos, soldada con electrolítico, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcta funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la caña a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	24	\$ 86,810.0	\$ 2,083,440.0	0.0	0.0	24.0	\$ 2,083,440.0	24.00	\$ 2,083,440.0	0.00	\$ 0.0	24.00	\$ 2,083,440.0
8.4	Suministro, transporte e instalación de cerámicas para pared tipo cerámica Alta Visión Plana Blanca de 30.1x75.3 o similar, (incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:3 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	48	\$ 94,461.0	\$ 4,534,128.0	0.0	0.0	48.0	\$ 4,534,128.0	48.00	\$ 4,534,128.0	0.00	\$ 0.0	48.00	\$ 4,534,128.0
8.5	Suministro, transporte e instalación de cable raso en pvc en el área donde se ubicará el comedor (incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	180	\$ 105,155.0	\$ 18,927,900.0	0.0	0.0	180.0	\$ 18,927,900.0	180.00	\$ 18,927,900.0	0.00	\$ 0.0	180.00	\$ 18,927,900.0
8.6	Demolición de muro - área de comedor para la instalación de puerta rfp, (incluye carpeta, transporte, bodega de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor).	m2	2	\$ 16,203.0	\$ 32,406.0	0.0	0.0	2.0	\$ 32,406.0	2.00	\$ 32,406.0	0.00	\$ 0.0	2.00	\$ 32,406.0
8.7	Cubierta en acero inoxidable para ameba, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento).	m2	3.6	\$ 580,109.0	\$ 2,088,392.4	0.0	0.0	3.6	\$ 2,088,392.4	3.60	\$ 2,088,392.4	0.00	\$ 0.0	3.60	\$ 2,088,392.4
8.8	Muro en drywall con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	40	\$ 81,750.0	\$ 3,271,600.0	0.0	0.0	40.0	\$ 3,271,600.0	40.00	\$ 3,271,600.0	0.00	\$ 0.0	40.00	\$ 3,271,600.0
8.9	Suministro, transporte e instalación de mala moquileña (ja con perfiles en aluminio, en ventanas del restaurante escolar, Malla en acero galvanizado, incluye todo lo necesario para su correcta instalación).	m2	18	\$ 52,945.0	\$ 953,010.0	0.0	0.0	18.0	\$ 953,010.0	18.00	\$ 953,010.0	0.00	\$ 0.0	18.00	\$ 953,010.0
8.10	Punta tipo rfp para la zona del comedor de 1.2x2.2 (incluye suministro, transporte, e instalación, cerradura de seguridad, pinlock y demás elementos que permitan su correcta instalación).	unidades	1	\$ 613,024.0	\$ 613,024.0	0.0	0.0	1.0	\$ 613,024.0	1.00	\$ 613,024.0	0.00	\$ 0.0	1.00	\$ 613,024.0
8.11	Reubicación de bajante que se ubica al exterior del comedor, área comedor (incluye la instalación de tubería de 4" para el abaque del bajante de aguas lluvias y todos los elementos necesarios para su reubicación).	m	1	\$ 308,218.0	\$ 308,218.0	0.0	0.0	1.0	\$ 308,218.0	1.00	\$ 308,218.0	0.00	\$ 0.0	1.00	\$ 308,218.0
8.12	Mantenimiento de cubierta existente en tejá de barro con un cálculo de tejá del 30% como de tejá asfáltico. El reemplazo se deberá hacer con tejá similar a la existente, la impermeabilización en frío con tejá asfáltico tipo permalite o equivalente, incluye mortero de pega 1:4 para cada tejá removido, medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tejabla, placa, etc.), retiro y carga fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los bauleros autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	939.6	\$ 83,097.0	\$ 78,080,453.7	0.0	0.0	939.6	\$ 78,080,453.7	220.00	\$ 18,281,340.0	0.00	\$ 0.0	220.00	\$ 18,281,340.0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilador, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieren para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, incluye perforaciones de paredes o pilos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el torque, transporte y bodega de escombros en bauleros oficiales o donde indique la supervisión.	m	240	\$ 36,716.0	\$ 8,811,940.0	0.0	0.0	240.0	\$ 8,811,940.0	20.00	\$ 734,320.0	0.00	\$ 0.0	20.00	\$ 734,320.0
3	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERESA				\$ 19,328,450.0				\$ 19,328,450.0		\$ 0.0		\$ 0.0		\$ 0.0
9.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables, bodega, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	unidades	4	\$ 37,280.0	\$ 69,120.0	0.0	0.0	4.0	\$ 69,120.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
9.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lamparas, bombas, plátanos, switches y demás aparatos eléctricos comerciales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	unidades	30	\$ 61,760.0	\$ 1,852,800.0	0.0	0.0	30.0	\$ 1,852,800.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0

11

9.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un espesor de teja del 30% como de teja asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente. La impermeabilización en fño con tela asfáltica tipo permiflo o equivalente, incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removiéndose a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentren en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (labilla, placa, etc), refiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los bodegones autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	150	\$ 83,097.0	\$ 12,464,500.0	0.0	0.0	150.0	\$ 12,464,500.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
9.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0.6 m, incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con soldadura, pintura anticorrosión, pintura de acabado estético exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el refiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	\$ 88,810.0	\$ 4,340,500.0	0.0	0.0	50.0	\$ 4,340,500.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
9.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requirieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y todos apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y bodega de escombros en bodegones oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	\$ 36,716.0	\$ 1,101,480.0	0.0	0.0	30.0	\$ 1,101,480.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
10	SAN ANTONIO DE TENECA - SDE VILACUACUA												
10.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables, Bodega, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	\$ 17,280.0	\$ 86,400.0	0.0	0.0	5.0	\$ 86,400.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
10.2	Relevo, suministro, transporte e instalación, según el caso de: limpiapar, tornos, platos, platos y demás aparatos eléctrico-convenionales, incluye el refiro de la salida eléctrica, se debe cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	20	\$ 61,760.0	\$ 1,235,200.0	0.0	0.0	20.0	\$ 1,235,200.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un espesor de teja del 30% como de teja asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente. La impermeabilización en fño con tela asfáltica tipo permiflo o equivalente, incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removiéndose a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (labilla, placa, etc), refiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los bodegones autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	\$ 83,097.0	\$ 16,619,400.0	0.0	0.0	200.0	\$ 16,619,400.0	0.00	\$ 0.0	\$ 49.71	\$ 12,440,244.1
10.4	Suministro, transporte e colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0.6 m, incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con soldadura, pintura anticorrosión, pintura de acabado estético exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el refiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	45	\$ 88,810.0	\$ 3,996,450.0	0.0	0.0	45.0	\$ 3,996,450.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
10.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para ventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requirieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y todos apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y bodega de escombros en bodegones oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	\$ 36,716.0	\$ 1,101,480.0	0.0	0.0	30.0	\$ 1,101,480.0	0.00	\$ 0.0	0.00	\$ 0.0
				\$ 34,695,542.0		\$ 34,695,542.0		\$ 0.0		\$ 12,560,849.1		\$ 12,560,849.1	

10.6	Construcción de cerramiento con malla estabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columna de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla estabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	40	\$ 264.005,0	\$ 10.560.200,0	0,0	0,0	40,0	\$ 10.560.200,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta metálica en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1	\$ 1.186.512,0	\$ 1.186.512,0	0,0	0,0	1,0	\$ 1.186.512,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoa. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	0	\$ 34.707,0	\$ 0,0	0,0	0,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	15,00	\$ 520.605,0	15,00	\$ 520.605,0
11	BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL				\$ 62.861.395,0				\$ 62.861.395,0		\$ 58.063.240,0		\$ 0,0		\$ 58.063.240,0
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo perfolit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tabilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	392,1	\$ 83.097,0	\$ 32.578.692,4	0,0	0,0	392,1	\$ 32.578.692,4	480,00	\$ 39.886.560,0	0,00	\$ 0,0	480,00	\$ 39.886.560,0
11.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	120	\$ 85.811,0	\$ 10.417.320,0	0,0	0,0	120,0	\$ 10.417.320,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
11.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	\$ 36.716,0	\$ 1.101.480,0	0,0	0,0	30,0	\$ 1.101.480,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
11.4	Construcción de cerramiento con malla estabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columna de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla estabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	50	\$ 264.005,0	\$ 13.200.250,0	0,0	0,0	50,0	\$ 13.200.250,0	50,00	\$ 13.200.250,0	0,00	\$ 0,0	50,00	\$ 13.200.250,0
11.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, switches y demás aparatos eléctricos convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	\$ 61.760,0	\$ 1.852.800,0	0,0	0,0	30,0	\$ 1.852.800,0	30,00	\$ 1.852.800,0	0,00	\$ 0,0	30,00	\$ 1.852.800,0
11.6	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables, botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	\$ 17.280,0	\$ 86.400,0	0,0	0,0	5,0	\$ 86.400,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
11.7	Construcción de pérgola, incluye lámina alveolar, aplicación de anticorrosivo, pintura, a base de aceite mínimo dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de materiales, para el hall de conexión entre la sede principal y la subse, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	10	\$ 237.500,0	\$ 2.375.000,0	0,0	0,0	10,0	\$ 2.375.000,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoa. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	36	\$ 34.707,0	\$ 1.249.452,0	0,0	0,0	36,0	\$ 1.249.452,0	90,00	\$ 3.123.630,0	0,00	\$ 0,0	90,00	\$ 3.123.630,0

8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	115	\$ 34.707,0	\$ 3.991.305,0	0,0	0,0	115,0	\$ 3.991.305,0	115,00	\$ 3.991.305,0	0,00	\$ 0,0	115,00	\$ 3.991.305,0
14	NORMAL SUPERIOR				\$ 152.010.653,0				\$ 152.010.653,0		\$ 50.628.380,4		\$ 12.254.028,8		\$ 62.922.409,2
14.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permolit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1587,3	\$ 83.097,0	\$ 131.903.936,5	0,0	0,0	1587,3	\$ 131.903.936,5	450,00	\$ 37.393.650,0	96,70	\$ 8.035.479,9	546,70	\$ 45.429.129,9
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Durepiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	60	\$ 92.302,0	\$ 5.538.120,0	0,0	0,0	60,0	\$ 5.538.120,0	60,00	\$ 5.538.120,0	0,00	\$ 0,0	60,00	\$ 5.538.120,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor.	m2	51,99	\$ 14.091,0	\$ 732.591,1	0,0	0,0	52,0	\$ 732.591,1	51,99	\$ 732.591,1	0,00	\$ 0,0	51,99	\$ 732.591,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0,10 m. sobre el terreno y/o entraseño. Incluye impermeabilización integral con Plastoplate DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	51,99	\$ 122.070,0	\$ 6.346.419,3	0,0	0,0	52,0	\$ 6.346.419,3	51,99	\$ 6.346.419,3	0,00	\$ 0,0	51,99	\$ 6.346.419,3
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: llmparas, tomas, plafones, switches y demás aparatos eléctrico-convenionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	10	\$ 61.760,0	\$ 617.600,0	0,0	0,0	10,0	\$ 617.600,0	10,00	\$ 617.600,0	0,00	\$ 0,0	10,00	\$ 617.600,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	198	\$ 34.707,0	\$ 6.871.986,0	0,0	0,0	198,0	\$ 6.871.986,0	0,00	\$ 0,0	122,70	\$ 4.258.548,9	122,70	\$ 4.258.548,9
15	BAIRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA				\$ 16.603.494,0				\$ 16.603.494,0		\$ 0,0		\$ 5.948.483,8		\$ 5.948.483,8
15.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permolit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	124	\$ 83.097,0	\$ 10.304.028,0	0,0	0,0	124,0	\$ 10.304.028,0	0,00	\$ 0,0	67,07	\$ 5.573.648,2	67,07	\$ 5.573.648,2
15.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	\$ 86.811,0	\$ 4.340.550,0	0,0	0,0	50,0	\$ 4.340.550,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
15.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teñón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	51	\$ 36.716,0	\$ 1.872.516,0	0,0	0,0	51,0	\$ 1.872.516,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0

15.4	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$	\$ 17.280,0	\$ 85.400,0	0,0	0,0	5,0	\$ 86.400,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de caños. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la caña, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0	\$ 34.707,0	\$ 0,0	0,0	0,0	0,0	\$ 0,0	0,00	\$ 0,0	10,80	\$ 374.835,6	10,80	\$ 374.835,6
COSTO DIRECTO					\$ 896.513.867,2				\$ 896.513.867,2		\$ 395.188.442		\$ 144.882.845		\$ 540.071.287
ADMINISTRACIÓN				29,20%	\$ 261.782.049,2				\$ 261.782.049,2		\$ 115.395.025		\$ 42.305.791		\$ 157.700.816
UTILIDAD				5%	\$ 44.825.693,4				\$ 44.825.693,4		\$ 19.759.422		\$ 7.244.342		\$ 27.003.564
COSTO TOTAL					\$ 1.203.121.610				\$ 1.203.121.610		\$ 530.347.889		\$ 194.432.778		\$ 724.775.668

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO OBRA	\$ 802.768.343
VALOR ADICIÓN	\$ 400.353.267
VALOR ACTA 01 PARCIAL	\$ 125.430.945
VALOR ACTA 02 PARCIAL	\$ 278.903.133
VALOR ACTA 03 PARCIAL	\$ 126.008.812
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 194.432.778
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	\$ 724.775.668
SALDO POR EJECUTAR	\$ 478.345.942
% AVANCE DE OBRA EJECUTADA	60,24%

VALOR A PAGAR:	\$ 194.432.778
CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS COP	

Luz Mireya Lozano Mendez
GRANCONSTRUCTORA S.A.S
 R.L. LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ
 CONTRATISTA

Natalia Merino Arias
NATALIA MERINO ARIAS
 SUPERVISORA
 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Rosa M. Tolosa G.
ROSA MARIA TOLOZA GONZALEZ
 APOYO A LA SUPERVISION
 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR DEL CONTRATO	\$ 802.768.343	
VALOR ADICIÓN 01	\$ 400.353.267	
VALOR ACTA 01 PARCIAL		\$ 125.430.945
VALOR ACTA 02 PARCIAL		\$ 278.903.133
VALOR ACTA 03 PARCIAL		\$ 126.008.812
VALOR ACTA 04 PARCIAL		\$ 194.432.778
SALDO POR EJECUTAR		\$ 478.345.942
SUMAS IGUALES	\$ 1.203.121.610	\$ 1.203.121.610

4. CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

Objeto	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUÍA
No. Contrato	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
Contratista	GRANCONSTRUCTORA S. A. S.
NIT.	860.513.339 – 3
Representante legal	LUZ MIREYA LOZANO MEDEZ
Plazo inicial	4 MESES
Fecha de inicio	13 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OTROSI N° 001	Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024
Prórroga	DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS MÁS
Nueva fecha de terminación	12 DE MARZO DE 2025
OTROSI No. 02	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSULA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS
Prórroga	TRES (3) MESES MÁS
Nueva fecha de terminación	12 DE JUNIO DE 2025
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSULA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 400.353.267)
VALOR DEL CONTRATO	

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

Costo directo obras	\$ 598.188.035
Administración 29,2%	\$ 174.670.906
Utilidad 5,0%	\$ 29.909.402
Valor total inversión incluido A.U.	\$ 802.768.343

VALOR DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICIÓN	
Costo directo obras	\$ 896.513.867
Administración 29,2%	\$ 261.782.049
Utilidad 5,0%	\$ 44.825.693
Valor total inversión incluido A.U.	\$ 1.203.121.610

**5. CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE
SEGURIDAD SOCIAL**

PERSONA JURIDICA

FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES

Yo LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ., identificado con cedula de ciudadanía No. 41.667.037 de Bogotá, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de la empresa GRANCONSTRUCTORA SAS con NIT No. 860.513.339-3, manifiesto que GRANCONSTRUCTORA SAS ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del presente Corte de obra, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La presente se expide a los 13 días del mes de Mayo de 2025.



Firma
DIANA CONSUELO BARACALDO R.
T.P. No. 281061-T
CC: 1.019.081.545 Bogotá
CONTADORA
GRANCONSTRUCTORA SAS



Firma
LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ
CC: 41.667.037 Bogotá
Representante Legal
GRANCONSTRUCTORA SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B F 9 2 9 7 B B 1 F 1 B C 7 2 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CONSUELO BARACALDO RUBIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019081545 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 281061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.019.081.545**

BARACALDO RUBIO

APELLIDOS

DIANA CONSUELO

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1992**

SAN FRANCISCO
(CUNDINAMARCA)

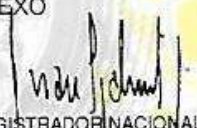
LUGAR DE NACIMIENTO

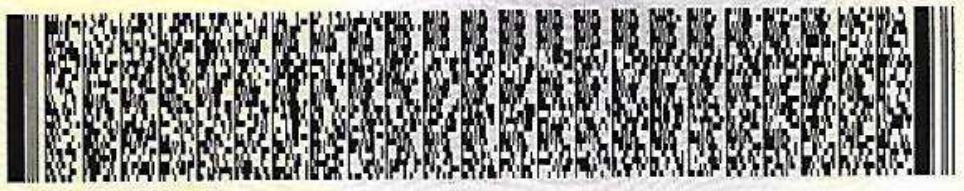
1.60 **O-** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAY-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-00863981-F-1019081545-20161109 0052133549A 1 9997618208

MINISTERIO DEL INTERIOR
CORPORACIÓN NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



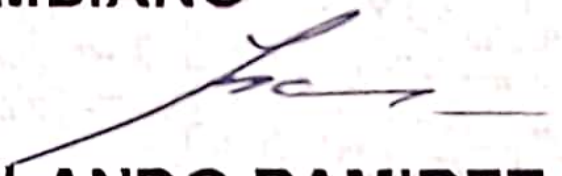
281061-T

**DIANA CONSUELO
BARACALDO RUBIO
C.C. 1019081545**

**RES. INSCRIPCION 1073 DEL 26/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**



303474


**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

317225



6. COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

GRANCONSTRUCTORA SAS

Identificado con

NI8605133393

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0398 PARQUE LA COLINA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número : 24097460013
Fecha de Apertura : 15 de octubre de 2019
Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0167 COLINA CAMPESTRE de la ciudad de BOGOTA, el día martes, 18 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Efectuado por:

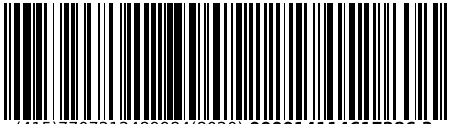
M3B7B2A9 - MARITZA BARRIOS BERNAL

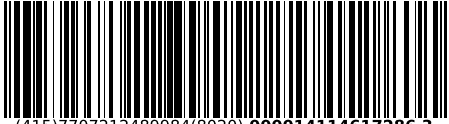
FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO

7. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141146172863			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114617286 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 3 3 3 9		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
GRANCONSTRUCTORA S A S							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 143 N 58 C 41 A P 807							
42. Correo electrónico granconltda@yahoo.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 0 2 1 7 5 0 6 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
4 1 1 2 1 9 9 5 0 8 0 3		4 2 1 0 2 0 1 0 1 2 2 2		4 1 1 1 7 1 1 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre LOZANO MENDEZ LUZ MIREYA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141146172863			
 (415)7707212489984(8020) 000014114617286 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 3 3 3 9		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase							
0 5				0 5			
72. Número		1 8 4 1		2 4 9 9			
73. Fecha		1 9 8 2, 1 2 3 1		2 0 1 0, 1 2 2 2			
74. Número de notaría		2 5		6 3			
75. Entidad de registro		0 3		0 3			
76. Fecha de registro		1 9 8 5, 1 0 1 0		2 0 1 1, 0 1 0 7			
77. No. Matrícula mercantil		2 4 7 3 9 9		1 4 4 3 5 4 6			
78. Departamento		1 1		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		4			
82. Nacional							
1 0 0				%			
83. Nacional público							
0 . 0				%			
84. Nacional privado							
1 0 0 . 0				%			
85. Extranjero							
0				%			
86. Extranjero público							
0 . 0				%			
87. Extranjero privado							
0 . 0				%			
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
92. DV							
1		8 1		2 0 1 6, 0 6 2 4		-	
2						-	
3						-	
4						-	
5						-	
Vinculación económica							
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146172863



(415)7707212489984(8020) 000014114617286 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 1 3 3 3 9 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 8 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 1 6 6 7 0 3 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOZANO	105. Segundo apellido MENDEZ	106. Primer nombre LUZ
107. Otros nombres MIREYA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 8 0 8 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 1 4 1 5 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOZANO	105. Segundo apellido MENDEZ	106. Primer nombre FLAVIO
107. Otros nombres GERMAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146172863



(415)7707212489984(8020) 000014114617286 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 1 3 3 3 9 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

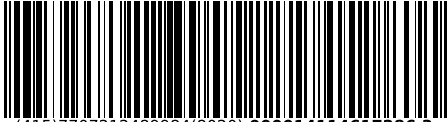
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 1 6 6 7 0 3 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido LOZANO	116. Segundo apellido MENDEZ	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MIREYA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 0 1 3 0	123. Fecha de retiro	

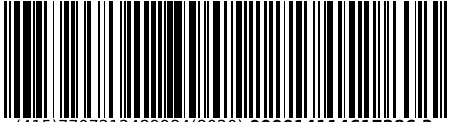
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 2 7 2 5 0 0	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido LOZANO	116. Segundo apellido MENDEZ	117. Primer nombre JAIME	118. Otros nombres AUGUSTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 0 1 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141146172863			
 (415)7707212489984(8020) 000014114617286 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 3 3 3 9		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 9 0 8 1 5 4 5		2 8 1 0 6 1 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BARACALDO		RUBIO		DIANA		CONSUELO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 1 0 5 2 6							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 6 de 6 Hoja 6		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141146172863			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114617286 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 3 3 9		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8		161. Actividad económica Construcción de edificios no residenciales 4 1 1 2					
162. Nombre del establecimiento GRANCONSTRUCTORA LIMITADA GRANCON LTDA							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1					
165. Dirección CL 140 53 A 41 OF 807							
166. Número de matrícula mercantil 2 4 7 3 9 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 5 1 0 1 0			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

8. RESUMEN CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA POR INSTITUCIONES INTERVENIDAS:

No.	ITEM	UND	VR UNIT	CANT	COSTO DIRECTO
1	ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL				\$ 84.758.150,0
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.098,0	665,00	\$ 55.260.170,0
1.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
1.4	Mantenimiento de aparatos sanitarios (sanitarios, orinales y lavamanos) - incluye suministro e instalación de: válvula de regulación, válvula tanque abasto, desagüe y sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	\$ 81.864,0	0,00	\$ 0,0
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	\$ 122.070,0	120,00	\$ 14.648.400,0
1.6	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	\$ 178.265,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	\$ 14.091,0	120,00	\$ 1.690.920,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	\$ 92.302,0	120,00	\$ 11.076.240,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	60,00	\$ 2.082.420,0
2	BALTARZAR SALAZAR - SEDE PRINCIPAL				\$ 0,0
2.1	Desmante de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
2.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	0,00	\$ 0,0
2.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0
2.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
2.5	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	\$ 45.905,0	0,00	\$ 0,0
2.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	\$ 14.090,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

2.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	\$ 94.460,0	0,00	\$ 0,0
3	SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO				\$ 18.254.483,8
3.1	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	\$ 264.005,0	0,00	\$ 0,0
3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	\$ 99.400,0	33,80	\$ 3.359.700,1
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	\$ 30.849,0	1,00	\$ 30.849,0
3.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0
3.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
3.6	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	\$ 343.506,0	0,00	\$ 0,0
3.7	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", Incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	unid	\$ 395.128,0	0,00	\$ 0,0
3.8	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	\$ 45.905,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

3.9	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	52,00	\$ 4.321.044,0
3.10	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	0,00	\$ 0,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	\$ 92.302,0	56,00	\$ 5.168.912,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	\$ 14.091,0	88,57	\$ 1.248.037,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	\$ 122.070,0	33,80	\$ 4.125.941,6
4	SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS				\$ 8.008.915,0
4.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.),	m2	\$ 83.097,0	56,00	\$ 4.653.432,0
4.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	3,00	\$ 260.430,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

4.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	2,00	\$ 73.432,0
4.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	\$ 264.005,0	0,00	\$ 0,0
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	36,00	\$ 2.223.360,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	\$ 14.091,0	0,00	\$ 0,0
4.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	\$ 94.461,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	23,00	\$ 798.261,0
5	SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS				\$ 17.756.611,0
5.1	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	\$ 343.506,0	0,00	\$ 0,0
5.2	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", Incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	und	\$ 395.128,0	0,00	\$ 0,0
5.3	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	\$ 264.005,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

5.4	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	200,00	\$ 16.619.400,0
5.5	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	13,10	\$ 1.137.211,0
5.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
6	SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL				\$ 27.657.739,2
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	303,60	\$ 25.228.249,2
6.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

6.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
6.4	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	\$ 178.265,0	0,00	\$ 0,0
6.5	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	\$ 99.400,0	0,00	\$ 0,0
6.6	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	70,00	\$ 2.429.490,0
7	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JUAN MANUEL GONZÁLEZ				\$ 33.307.036,4
7.1	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-Alcantarillado 10". Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	\$ 101.935,0	42,00	\$ 4.281.270,0
7.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	290,00	\$ 24.098.130,0
7.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y	m	\$ 86.810,0	34,00	\$ 2.951.540,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

	la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.				
7.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	30,00	\$ 1.101.480,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	25,20	\$ 874.616,4
8	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA- SEDE JULIO SANIN				\$ 59.504.228,4
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	40,00	\$ 2.470.400,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	150,00	\$ 5.206.050,0
8.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	24,00	\$ 2.083.440,0
8.4	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	\$ 94.461,0	48,00	\$ 4.534.128,0
8.5	Suministro, transporte e intalación de cielo raso en pvc en el area donde se ubicará el comedor (incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	\$ 105.155,0	180,00	\$ 18.927.900,0
8.6	Demolición de muro- área de comedor para la instalacion de puerta reja, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor.	m2	\$ 16.203,0	2,00	\$ 32.406,0
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	ml	\$ 580.109,0	3,60	\$ 2.088.392,4
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	\$ 81.790,0	40,00	\$ 3.271.600,0
8.9	Suministro, transporte e instalación de malla mosquitera fija con perfiles en aluminio, en ventanas del restaurante escolar. Malla en acero galvanizado, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	\$ 52.945,0	18,00	\$ 953.010,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

8.1 0	Puerta tipo reja para la zona del comedor de 1,2x2,2 (incluye suministro, transporte, e instalación, cerradura de seguridad, pintura y demás elementos que garanticen su correcta instalación).	unid	\$ 613.024,0	1,00	\$ 613.024,0
8.1 1	Reubicación de bajante que se ubica al interior del comedor-area comedor (incluye la instalación de tubería de 4" para el alargue del bajante de aguas lluvias y todos los elementos necesarios para su reubicación)	m	\$ 308.218,0	1,00	\$ 308.218,0
8.1 2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	220,00	\$ 18.281.340,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	20,00	\$ 734.320,0
9	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERESA				\$ 0,0
9.1	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
9.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, switches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	0,00	\$ 0,0
9.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

9.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0
9.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
10	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA				\$ 12.960.849,1
10.1	Desmante de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
10.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	0,00	\$ 0,0
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	149,71	\$ 12.440.244,1
10.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	0,00	\$ 0,0
10.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

10.6	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	\$ 264.005,0	0,00	\$ 0,0
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	\$ 1.186.512,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	15,00	\$ 520.605,0
11	BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL				\$ 58.063.240,0
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	480,00	\$ 39.886.560,0
11.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.811,0	0,00	\$ 0,0
11.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
11.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada.,	ml	\$ 264.005,0	50,00	\$ 13.200.250,0
11.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, switches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	30,00	\$ 1.852.800,0

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

11.6	Desmante de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
11.7	Construcción de pérgola, incluye lamina alveolar, aplicación de anticorrosivo, pintura, a base de aceite mínimo dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de materiales, para el hall de conexión entre la sede principal y la subse, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	\$ 237.500,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	90,00	\$ 3.123.630,0
12	JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL				\$ 122.958.191,3
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	1291,25	\$ 107.299.084,3
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.810,0	30,00	\$ 2.604.300,0
12.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	12,00	\$ 440.592,0
12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	134,00	\$ 8.275.840,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	125,00	\$ 4.338.375,0
13	GUILLERMO GAVIRIA CORREA				\$ 27.970.950,2

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

13.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.079,0	264,29	\$ 21.956.948,9
13.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.811,0	23,30	\$ 2.022.696,3
13.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
13.4	Desmante de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	\$ 34.707,0	115,00	\$ 3.991.305,0
14	NORMAL SUPERIOR				\$ 62.922.409,2
14.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	\$ 83.097,0	546,70	\$ 45.429.129,9

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duro piso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegador o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	\$ 92.302,0	60,00	\$ 5.538.120,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	\$ 14.091,0	51,99	\$ 732.591,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye Impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	\$ 122.070,0	51,99	\$ 6.346.419,3
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, switches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	\$ 61.760,0	10,00	\$ 617.600,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	\$ 34.707,0	122,70	\$ 4.258.548,9
15	BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA				\$ 5.948.483,8
15.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.),...	m2	\$ 83.097,0	67,07	\$ 5.573.648,2
15.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	\$ 86.811,0	0,00	\$ 0,0
15.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" ...	m	\$ 36.716,0	0,00	\$ 0,0
15.4	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	\$ 17.280,0	0,00	\$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	\$ 34.707,0	10,80	\$ 374.835,6

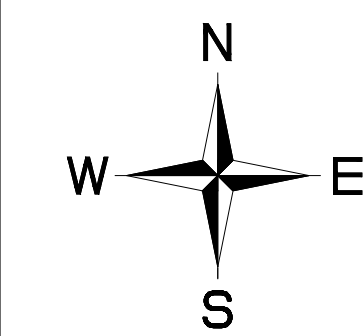
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

TOTAL COSTO DIRECTO EJECUTADO		\$ 540.071.287
ADMINISTRACIÓN	29,20%	\$ 157.700.816
UTILIDAD	5%	\$ 27.003.564
COSTO TOTAL EJECUTADO		\$ 724.775.668

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA ADICIÓN	\$ 1.203.121.610
---	-------------------------

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Incluida la adición)	60.24 %
---	----------------

**9. ESQUEMAS DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS SEGÚN ACTA DE
OBRA 04 PARCIAL**



4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS

CONVENCIONES

MANTENIMIENTO CANOA	<div></div>
CANOA NUEVA	<div></div>
BAJANTE 4"	<div></div>
CUBIERTA INTERVENIDA	<div></div>



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

PROCESÓ:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

REVISÓ:
ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3

CONTRATISTA:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

CONTRATANTE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

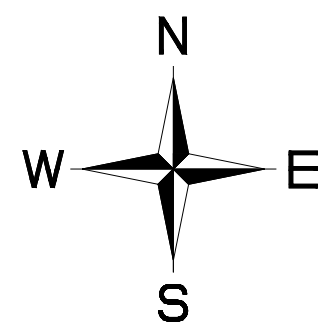
PROYECTO:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

REFERENCIA:
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS

PLANO:
4 DE 15

ESCALA:
1 : 100

FECHA:
ABRIL DE 2.025



5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

PROCESÓ:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

REVISÓ:
ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3

CONTRATISTA:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

CONTRATANTE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROYECTO:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

REFERENCIA:
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS

PLANO:
5 DE 15

ESCALA:
1 : 95

FECHA:
MARZO DE 2.025



   <p>Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	PLANO: 6 DE 15
		REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	ESCALA: 1 : 133
		6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL			FECHA: MARZO DE 2.025



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

PROCESÓ:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

REVISÓ:
ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3

CONTRATISTA:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

CONTRATANTE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

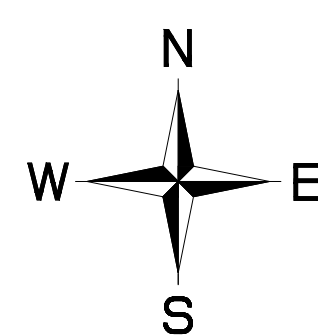
PROYECTO:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

REFERENCIA:
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
10. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA

PLANO:
10 DE 15

ESCALA:
1 : 130

FECHA:
MARZO DE 2.025



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

PROCESÓ:

GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

REVISÓ:

ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3

CONTRATISTA:

GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

CONTRATANTE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROYECTO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

REFERENCIA:

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

12. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA - SEDE PRINCIPAL

PLANO:

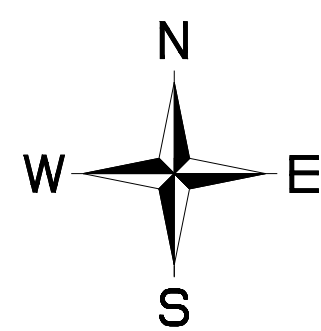
12 DE 15

ESCALA:

1 : 200

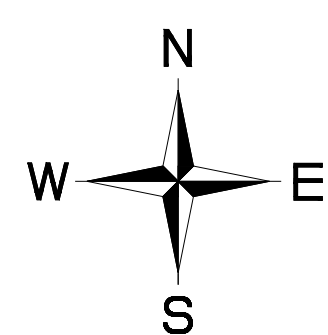
FECHA:

MAYO DE 2.025



CONVENCIONES	
CUBIERTA INTERVENIDA	<div></div>
CANOA NUEVA	<div></div>
MANTENIMIENTO CANOA	<div></div>

   <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</p>	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	PLANO: 13 DE 15
	REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA	ESCALA: 1 : 100
				FECHA: MARZO DE 2.025



CONVENCIONES	
MANTENIMIENTO CUBIERTA ACTA 04	96.7 m2
MANTENIMIENTO CUBIERTA PAGA	450 m2
MANTENIMIENTO CANOA SUPERIOR	
MANTENIMIENTO CANOA INFERIOR	



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

PROCESÓ:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

REVISÓ:
ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3

CONTRATISTA:
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

CONTRATANTE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

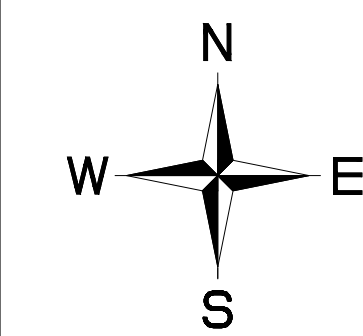
PROYECTO:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

REFERENCIA:
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
14. NORMAL SUPERIOR

PLANO:
14 DE 15

ESCALA:
1 : 200

FECHA:
ABRIL DE 2.025



   <div>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia</div>	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	PLANO: 4 DE 15
	REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 15. BARRO BLANCO - SEDE INMACULADA	ESCALA: 1 : 95
				FECHA: MARZO DE 2.025

ANEXOS

A. PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA A MAYO DE 2025
B. INFORME DE OBRA N° 11 ABRIL 1 AL 15 DE 2025
C. INFORME DE OBRA N° 12 ABRIL 16 AL 30 DE 2025
D. PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
E. INFORME GESTIÓN SST – ABRIL DE 2025

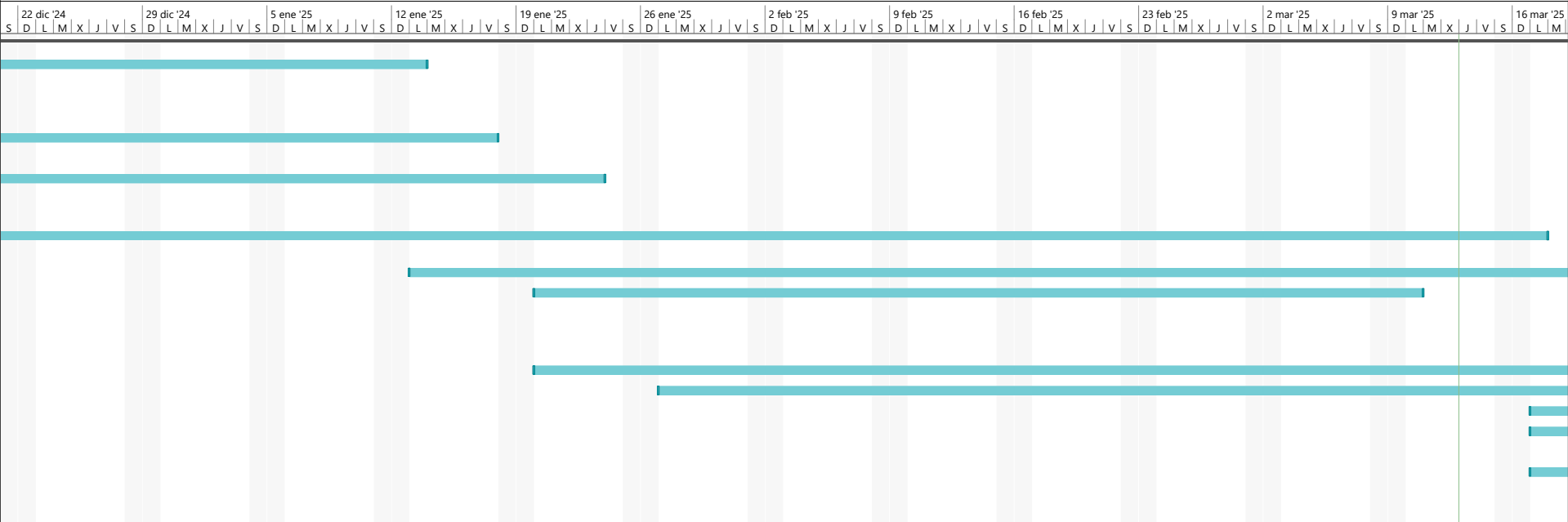
ANEXO A: PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	Costo	Duración	Comienzo	Fin	nov '24							17 nov '24							24 nov '24							1 dic '24							8 dic '24							15 dic '24								
								L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S										
1			MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 1.203.121.609,83	152 días	mié 13/11/24	jue 12/06/25																																												
2		8	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA-SEDE JULIO SANIN	\$ 81.546.318,52	44 días	mié 13/11/24	lun 13/01/25																																												
3		8	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA-SEDE JULIO SANIN (ADICION)	\$ 89.398.798,60	31 días	jue 1/05/25	jue 12/06/25																																												
4		14	NORMAL SUPERIOR	\$ 68.702.596,27	48 días	mié 13/11/24	vie 17/01/25																																												
5		14	NORMAL SUPERIOR (ADICION)	\$ 135.295.700,10	45 días	dom 13/04/24	jue 12/06/25																																												
6		12	JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	\$ 61.938.721,68	52 días	mié 13/11/24	jue 23/01/25																																												
7		12	JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL (ADICION)	\$ 117.120.073,40	45 días	dom 13/04/25	jue 12/06/25																																												
8		7	TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JUAN MANUEL GONZÁLEZ	\$ 45.830.185,72	75 días	mar 3/12/24	lun 17/03/25																																												
9		13	GUILLERMO GAVIRIA CORREA	\$ 25.783.754,74	50 días	lun 13/01/25	vie 21/03/25																																												
10		1	ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL	\$ 86.619.706,71	36 días	lun 20/01/25	lun 10/03/25																																												
11		1	ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL (ADICION)	\$ 58.538.694,90	31 días	jue 1/05/25	jue 12/06/25																																												
12		2	BALTAZAR SALAZAR - SEDE PRINCIPAL	\$ 72.174.088,58	40 días	lun 7/04/25	vie 30/05/25																																												
13		11	BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL	\$ 84.359.992,09	45 días	lun 20/01/25	vie 21/03/25																																												
14		3	SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO	\$ 53.038.239,50	46 días	lun 27/01/25	dom 30/03/25																																												
15		4	SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	\$ 32.906.846,50	23 días	lun 17/03/25	mié 16/04/25																																												
16		6	SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL	\$ 48.493.096,19	40 días	lun 17/03/25	vie 9/05/25																																												
17		5	SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS	\$ 45.921.575,92	40 días	lun 24/03/25	vie 16/05/25																																												
18		15	BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA	\$ 22.281.888,95	20 días	lun 17/03/25	vie 11/04/25																																												
19		9	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERES	\$ 26.609.779,90	30 días	lun 7/04/25	vie 16/05/25																																												
20		10	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	\$ 46.561.551,56	40 días	lun 7/04/25	vie 30/05/25																																												

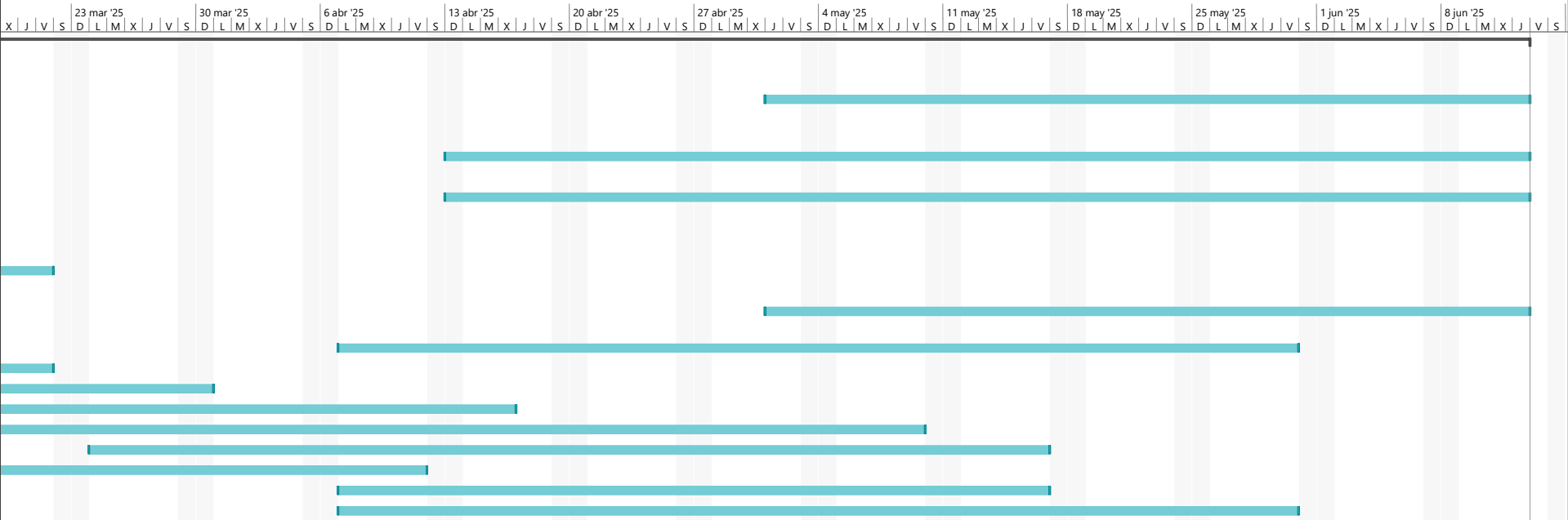
Proyecto: MEJORAMIENTO I.E. Fecha: 11/03/2025	Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha límite	
	División		Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Progreso	
	Hito		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Progreso manual	
	Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA



Proyecto: MEJORAMIENTO I.E. Fecha: 11/03/2025	Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		solo fin		Tareas externas		Hito externo		Fecha límite
	División		Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Tareas externas		Progreso manual				Progreso
	Hito		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Hito externo						
	Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo								

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA



Proyecto: MEJORAMIENTO I.E. Fecha: 11/03/2025	Tarea		Resumen del proyecto		Tarea manual		solo el comienzo		Fecha límite	
	División		Tarea inactiva		solo duración		solo fin		Progreso	
	Hito		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Tareas externas		Progreso manual	
	Resumen		Resumen inactivo		Resumen manual		Hito externo			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

FLUJO DE CAJA AJUSTADO A ADICION Y PRORROGA

CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

	2024							
	T4							
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Semana 46	Semana 47	Semana 48	Semana 49	Semana 50	Semana 51	Semana 52	Semana 1
TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA-SEDE JULIO SANIN	\$ 5.559.976	\$ 14.826.603	\$ 24.093.230	\$ 33.359.858	\$ 42.626.485	\$ 51.893.112	\$ 61.159.739	\$ 64.866.390
TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA-SEDE JULIO SANIN (ADICION)				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
NORMAL SUPERIOR	\$ 4.293.912	\$ 11.450.433	\$ 18.606.953	\$ 25.763.474	\$ 32.919.994	\$ 40.076.514	\$ 47.233.035	\$ 50.095.643
NORMAL SUPERIOR (ADICION)				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	\$ 3.573.388	\$ 9.529.034	\$ 15.484.680	\$ 21.440.327	\$ 27.395.973	\$ 33.351.619	\$ 39.307.266	\$ 41.689.524
JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL (ADICION)				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA -SEDE JUAN MANUEL GONZÁLEZ				\$ 4.824.230	\$ 10.854.518	\$ 16.884.805	\$ 22.915.093	\$ 25.327.208
GUILLERMO GAVIRIA CORREA				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL (ADICION)				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BALTAZAR SALAZAR - SEDE PRINCIPAL				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERESA				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total general	\$ 13.427.276	\$ 35.806.070	\$ 58.184.864	\$ 85.387.888	\$ 113.796.969	\$ 142.206.051	\$ 170.615.132	\$ 181.978.765

13/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	2/12/2024	9/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	30/12/2024
17/11/2024	24/11/2024	1/12/2024	8/12/2024	15/12/2024	22/12/2024	29/12/2024	5/01/2025
1,12%	2,98%	4,84%	7,10%	9,46%	11,82%	14,18%	15,13%

DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

2025											
T1											
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
\$ 70.426.366	\$ 79.692.993	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 54.389.555	\$ 61.546.076	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 45.262.912	\$ 51.218.558	\$ 57.174.205	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 28.945.380	\$ 34.975.668	\$ 41.005.956	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186
\$ -	\$ -	\$ 2.742.953	\$ 5.485.905	\$ 8.228.858	\$ 10.971.811	\$ 13.714.763	\$ 16.457.716	\$ 19.200.668	\$ 21.943.621	\$ 24.686.574	\$ 25.783.755
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.030.515	\$ 24.061.030	\$ 36.091.544	\$ 48.122.059	\$ 60.152.574	\$ 72.183.089	\$ 84.213.604	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.496.591	\$ 18.993.181	\$ 28.489.772	\$ 37.986.362	\$ 47.482.953	\$ 56.979.544	\$ 66.476.134	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.099.999	\$ 22.199.998	\$ 33.299.997	\$ 44.399.996	\$ 55.499.995	\$ 66.599.994	\$ 77.699.993	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.893.138	\$ 11.786.275	\$ 17.679.413	\$ 23.572.551	\$ 29.465.689	\$ 35.358.826	\$ 41.251.964	\$ 47.145.102
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.936.027	\$ 13.162.739
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.082.183
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 199.024.214	\$ 227.433.295	\$ 251.172.028	\$ 296.130.832	\$ 337.394.027	\$ 378.657.221	\$ 419.920.416	\$ 461.183.611	\$ 502.446.806	\$ 543.710.000	\$ 572.046.174	\$ 595.345.387
6/01/2025	13/01/2025	20/01/2025	27/01/2025	3/02/2025	10/02/2025	17/02/2025	24/02/2025	3/03/2025	10/03/2025	17/03/2025	24/03/2025
12/01/2025	19/01/2025	26/01/2025	2/02/2025	9/02/2025	16/02/2025	23/02/2025	2/03/2025	9/03/2025	16/03/2025	23/03/2025	30/03/2025
16,54%	18,90%	20,88%	24,61%	28,04%	31,47%	34,90%	38,33%	41,76%	45,19%	47,55%	49,48%

Semana 13	Semana 14	Semana 16	Semana 17	Semana 18	Semana 19	Semana 20	Semana 21	Semana 22	Semana 23	Semana 24
\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319	\$ 81.546.319
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.767.664	\$ 20.186.825	\$ 34.605.987	\$ 49.025.148	\$ 63.444.309	\$ 77.863.470	\$ 89.398.799
\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596	\$ 68.702.596
\$ -	\$ -	\$ 22.549.283	\$ 45.098.567	\$ 67.647.850	\$ 90.197.133	\$ 112.746.417	\$ 135.295.700	\$ 135.295.700	\$ 135.295.700	\$ 135.295.700
\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722	\$ 61.938.722
\$ -	\$ -	\$ 19.520.012	\$ 39.040.024	\$ 58.560.037	\$ 78.080.049	\$ 97.600.061	\$ 117.120.073	\$ 117.120.073	\$ 117.120.073	\$ 117.120.073
\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186	\$ 45.830.186
\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755	\$ 25.783.755
\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707	\$ 86.619.707
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.776.690	\$ 13.218.415	\$ 22.660.140	\$ 32.101.865	\$ 41.543.590	\$ 50.985.315	\$ 58.538.695
\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089	\$ 72.174.089
\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992	\$ 84.359.992
\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240	\$ 53.038.240
\$ 21.389.450	\$ 29.616.162	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847	\$ 32.906.847
\$ 16.164.365	\$ 24.246.548	\$ 40.410.913	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096	\$ 48.493.096
\$ 7.653.596	\$ 15.307.192	\$ 30.614.384	\$ 38.267.980	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576	\$ 45.921.576
\$ -	\$ 5.941.837	\$ 20.796.430	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889	\$ 22.281.889
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.047.677	\$ 12.095.355	\$ 18.143.032	\$ 24.190.709	\$ 26.609.780	\$ 26.609.780	\$ 26.609.780	\$ 26.609.780
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.760.259	\$ 15.520.517	\$ 23.280.776	\$ 31.041.034	\$ 38.801.293	\$ 46.561.552	\$ 46.561.552
\$ 625.201.015	\$ 655.105.343	\$ 746.791.473	\$ 812.129.684	\$ 885.204.866	\$ 964.942.983	\$ 1.044.681.101	\$ 1.120.790.612	\$ 1.152.411.756	\$ 1.184.032.901	\$ 1.203.121.610
31/03/2025	7/04/2025	14/04/2025	21/04/2025	28/04/2025	5/05/2025	12/05/2025	19/05/2025	26/05/2025	2/06/2025	9/06/2025
6/04/2025	13/04/2025	20/04/2025	27/04/2025	4/05/2025	11/05/2025	18/05/2025	25/05/2025	1/06/2025	8/06/2025	12/06/2025
51,96%	54,45%	62,07%	67,50%	73,58%	80,20%	86,83%	93,16%	95,79%	98,41%	100,00%

**ANEXO B: INFORME DE OBRA N° 11 - ABRIL 1
AL 15 DE 2025**

		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA				FECHA DE CORTE: 1-04-2025 AL 15-04-2025		
PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES								
FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA								
FECHA DE ACTUALIZACIÓN		martes, 15 de abril de 2025			CONSECUTIVO		11	
CONTRATO RIONEGRO No.		1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024						
ESTADO DE DESARROLLO		Construcción						
		En ejecución						
MUNICIPIO		Rionegro-Antioquia						
DIRECCIÓN		ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL, SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS, SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS, SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL, JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL, GUILLERMO GAVIRIA CORREA, NORMAL SUPERIOR Y BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA						
BARRIOS DE INFLUENCIA		ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA						
CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO								
FIRMA CONTRATISTA DE OBRA		GRANCONSTRUCTORA S.A.S.		FIRMA INTERVENTORÍA:		N.A.		
Nº DE CONTRATO		1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024		Nº DE CONTRATO		N.A.		
OBJETO DEL CONTRATISTA		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA		OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA		N.A.		
FECHA DE INICIO DE LA OBRA		miércoles, 13 de noviembre de 2024		FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA		N.A.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		4 meses		FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)		N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		miércoles, 31 de diciembre de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1				FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1		N.A.		
FECHA DE REINICIO N° 1				FECHA DE REINICIO N° 1		N.A.		
OTROSÍ No 1		Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS MÁS		OTROSÍ No 1		N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)		miércoles, 12 de marzo de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
OTROSÍ No 2		OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSULA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS		OTROSÍ No 2		N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)		lunes, 16 de junio de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
ADICIÓN No. 01		MODIFICA LA CLAUSULA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 400.353.267)		OTROSÍ No 3				
VALOR DEL CONTRATO	DE OBRA	Costo Inicial	\$ 802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	-		
	VALOR ADICION No. 1		\$ 400.353.267,00					
	TOTAL (Costo directo + AU)		\$ 1.203.121.610,00	TOTAL		\$	-	
GENERACIÓN DE EMPLEO								
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro						
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial	0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante	0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST	0			
Profesional SST	0	Cadenero	0			Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial	0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante	0	Encargado	0	

Especialista	0								
Topografo	0								
Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:	0						
Profesionales contratista:								0	
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0				
Residente de Obra	2	Ayudantes	6	Ayudante	0	Maestro	0		
Auxiliar	1					Oficial	0		
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0		
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:		10	
Residente ambiental		Ayudantes	0						
Total empleos administrativos en obra:	5		10			Total empleos activos en obra:		15	

ANTICIPO		0,00%		\$ -	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES	ANTICIPO		0,00%		# VALOR!	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN		VALOR NETO			ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN		VALOR NETO		
No 1	\$ 125.430.945			\$ 125.430.945	10,4%		No 1		\$ -	\$ -	-		
No 2	\$ 278.903.133			\$ 278.903.133	23,2%		No 2		\$ -	\$ -	-		
No 3	\$ 126.008.812			\$ 126.008.812	10,5%				\$ -	\$ -	-		
No 4				\$ -	0,0%				\$ -	\$ -	-		
TOTAL	\$ 530.342.889	\$ -		\$ 530.342.889	44,1%		TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	-		
FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL					FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL					\$ -			
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL					FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL					\$ -			
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES					FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					\$ -			
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL					PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL					0,0%			
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES					PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					N.A.			
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL					PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL					0,0%			
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					0,0%			
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)					PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO								
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)					PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL								
PORCENTAJE DE ATRASO					PORCENTAJE DE ATRASO								
DÍAS DE ATRASO					DÍAS DE ATRASO								

COMPONENTE TECNICO			
DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA			
ITEMS	DESCRIPCIÓN		CANTIDADES EJECUTADAS
4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS			
4.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tabilla, placa, etc.); retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.		56,00
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.		6,00

5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS			
5.4	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se inicia el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	200,00
5.5	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	Se desmonta la canoa más deteriorada reemplazandola por una canoa nueva.	13,10
6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL			
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	103,6
12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	244,9
13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA			
13.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	75,4
13.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	Se desmonta la canoa más deteriorada reemplazandola por una canoa nueva.	23,3
14. NORMAL SUPERIOR			
14.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	96,7
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se hace limpieza y remoción de escombros, basura, en la canoa existente, se aplica anticorrosivo y pintura.	122,7

15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA			
15.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afectan la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.). retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se inicia el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	67,1
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se hace limpieza y remoción de escombros, basura, en la canoa existente, se aplica anticorrosivo y pintura.	10,8
EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE: - Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF. - Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra - El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas. - El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra. - Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.			
ANOTACIONES ADICIONALES			
Las lluvias ocurridas en el mes de abril, afectan el avance de obra de acuerdo con lo programado, acumulando un retraso de 4 días.			
PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES			
Se debe avanzar con los balances de obra en las instituciones ya intervenidas para establecer otros alcances de ser necesario.			
<div>    </div>			
Mantenimiento Cubierta. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS		Mantenimiento Cubierta. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	



Mantenimiento Cubierta. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



Mantenimiento Cubierta. 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



Retiro y suministro aparatos eléctricos 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



Retiro y suministro aparatos eléctricos 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Instalación Canoa Nueva. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Instalación Canoa Nueva. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Instalación Canoa Nueva. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Instalación Canoa Nueva. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 5. SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS



Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 6. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 13. GUILLERMO GAVIRIA CORREA



Mantenimiento Cubierta. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento Cubierta. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento Cubierta. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento canoas. 14. NORMAL SUPERIOR



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento Cubierta. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento canoas. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA



Mantenimiento canoas. 15. BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA

JAIME LOZANO MENDEZ
Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

ANEXO C: INFORME DE OBRA N° 12 – ABRIL 16 AL 30 DE 2025

		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA				FECHA DE CORTE: 16-04-2025 AL 30-04-2025		
PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES								
FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA								
FECHA DE ACTUALIZACIÓN		miércoles, 30 de abril de 2025			CONSECUTIVO		12	
CONTRATO RIONEGRO No.		1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024						
ESTADO DE DESARROLLO		Construcción						
		En ejecución						
MUNICIPIO		Rionegro-Antioquia						
DIRECCIÓN		SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL.						
BARRIOS DE INFLUENCIA		ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA						
CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO								
FIRMA CONTRATISTA DE OBRA		GRANCONSTRUCTORA S.A.S.		FIRMA INTERVENTORÍA:		N.A.		
N° DE CONTRATO		1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024		N° DE CONTRATO		N.A.		
OBJETO DEL CONTRATISTA		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA		OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA		N.A.		
FECHA DE INICIO DE LA OBRA		miércoles, 13 de noviembre de 2024		FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA		N.A.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		4 meses		FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)		N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		miércoles, 31 de diciembre de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1				FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1		N.A.		
FECHA DE REINICIO N° 1				FECHA DE REINICIO N° 1		N.A.		
OTROSÍ No 1		Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DIAS MÁS		OTROSÍ No 1		N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)		miércoles, 12 de marzo de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
OTROSÍ No 2		OTROSÍ No. 02 MODIFICA LA CLAUSULA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS		OTROSÍ No 2				
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)		lunes, 16 de junio de 2025		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		N.A.		
ADICIÓN No. 01		MODIFICA LA CLAUSULA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 400.353.267)		OTROSÍ No 3				
VALOR DEL CONTRATO	DE OBRA	Costo Inicial	\$	802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	-	
	VALOR ADICION No. 1		\$	400.353.267,00				
	TOTAL (Costo directo + AU)		\$	1.203.121.610,00	TOTAL	\$	-	
GENERACIÓN DE EMPLEO								
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro						
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial	0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante	0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST	0			
Profesional SST	0	Cadenero	0			Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial	0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante	0	Encargado	0	
Especialista	0							
Topografo	0							

Cadenera	0	Total empleos operativos en obra:		0				
Profesionales contratista:							0	
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0			
Residente de Obra	2	Ayudantes	6	Ayudante	0	Maestro	0	
Auxiliar	1					Oficial	0	
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0	
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	10	
Residente ambiental		Ayudantes	0					
Total empleos administrativos en obra:	5		10			Total empleos activos en obra:	15	

ANTICIPO		0,00%		\$	-	OBSERVACIONES	ANTICIPO		0,00%		#(VALOR!	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	ACTA #		VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO				
No 1	\$ 125.430.945		\$ 125.430.945	10,4%	No 1			\$ -	\$ -				
No 2	\$ 278.903.133		\$ 278.903.133	23,2%	No 2			\$ -	\$ -				
No 3	\$ 126.008.812		\$ 126.008.812	10,5%				\$ -	\$ -				
No 4			\$	0,0%				\$ -	\$ -				
TOTAL	\$ 530.342.889	\$	-	\$ 530.342.889	44,1%	TOTAL	\$	-	\$	-	\$ -		
FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL						FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL					\$	-	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL					\$ 272.425.454	FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL					\$	-	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES					\$ 672.778.721	FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					\$	-	
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL					66,1%	PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL					0,0%		
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES					44,1%	PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					N.A.		
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL					66,1%	PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL					0,0%		
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					44,1%	PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES					0,0%		
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)					60,20%	PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO							
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)					70,10%	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL							
PORCENTAJE DE ATRASO					9,90%	PORCENTAJE DE ATRASO							
DÍAS DE ATRASO					11,9	DÍAS DE ATRASO							

COMPONENTE TECNICO			
DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA			
ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
10. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA			
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permoit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se inicia el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	149,7
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se hace limpieza y remoción de escombros, basura, en la canoa existente, se aplica anticorrosivo y pintura.	15,0
12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permoit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el remplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	Se continua con el mantenimiento de la cubierta, haciendo el retiro de la cubierta existente para proceder a limpiar, aplicar emulsión asfáltica, instalar el manto asfáltico y las tejas reemplazando las más deterioradas.	571,4

12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	Se continúa con la actividad de instalación de lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales	100,0
EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:			
<ul style="list-style-type: none">- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF.- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra.- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.			
ANOTACIONES ADICIONALES			
Las lluvias ocurridas en el mes de abril, afectan el avance de obra de acuerdo con lo programado, acumulando un retraso de 10 días.			
PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES			
Dado el atraso de actividades producto de las lluvias ocurridas en el mes de abril, se presentará de manera formal una solicitud para prorrogar el contrato en los próximos días.			
			
Mantenimiento Cubierta. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	Mantenimiento Cubierta. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	Mantenimiento Cubierta. 3. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	
			
Mantenimiento Cubierta. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	Mantenimiento Cubierta. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	Mantenimiento Cubierta. 3. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	



Mantenimiento Cubierta. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA



Mantenimiento Canoas. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA



Mantenimiento Canoas. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA



Mantenimiento Canoas. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	Mantenimiento Canoas. SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA	
		
Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
		
Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

		
<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>
		
<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	<p>Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL



Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

		
<p>Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	<p>Suministro e Instalación Lámparas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL</p>	
		
<p>JAIME LOZANO MENDEZ</p>		
<p>Ingeniero Residente del Contratista</p>		
<p>GRANCONSTRUCTORA S.A.S.</p>		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE
RIONEGRO - ANTIOQUÍA

12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

BALANCE INSTALACION LAMPARAS Y APARATOS ELECTRICOS

LUGAR	LAMPARAS	INTERRUPT	TOMAS
BLOQUE A - PISO 1			
AULA A3	4		
AULA A4	1		
AULA A7	3		
AULA A8	2		
AULA A9	2		
AULA A10	4		
AULA A11	4		
BLOQUE A - PISO 2			
AULA A12	3		
AULA A13	3		
AULA A14	1		
AULA A15	2		
AULA A16	1		
AULA A17	1		
AULA A19	2		
AULA A20	2		
SALON PROFESORES	1		
SALON DE APOYO (Donde se hizo división)	2	2	4
BLOQUE C			
AULA C-01	9		
AULA C-02	9		
AULA C-03	2		
AULA C-04	3		
AULA C-05	5		
AULA C-06	3		
AULA C-07	3		
AULA C-08	1		
AULA C-09	8		
AULA C-10	1		
AULA C-11	3		
BLOQUE C			
ZONAS COMUNES	9		
SUB-TOTAL	94	2	4
TOTAL	100		


JAIME LOZANO MENDEZ
 Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

ANEXO D: PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		GRANCONSTRUCTORA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7968334616	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	16		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1434250456

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002297390	230201	230201- PROTECCION		4	\$ 1.188.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$ 702.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR		13	\$ 2.204.900
SUBTOTAL:				20	\$ 4.096.300
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS		1	\$ 57.600
9010215658	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.		2	\$ 38.400
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S		1	\$ 38.400
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS		2	\$ 115.200
8370000845	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI		1	\$ 19.200
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR		2	\$ 202.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		3	\$ 231.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		6	\$ 289.100
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		2	\$ 76.800
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 57.600
SUBTOTAL:				21	\$ 1.125.800
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARINO		7	\$ 252.600
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA		12	\$ 671.000
8600459047	CCF26	CCF26-COMFACUNDI		2	\$ 202.100
SUBTOTAL:				21	\$ 1.125.700
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002261753	14-25	14-25-COLMENA		21	\$ 1.958.200
SUBTOTAL:				21	\$ 1.958.200

VALOR SIN MORA:	\$ 8.220.600
VALOR MORA:	\$ 85.400
TOTAL PAGADO:	\$ 8.306.000



TOTAL APORTES A PENSION														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230301	230301-PORVENIR	13	\$ 2.182.300	\$ 0	\$ 22.600	\$ 0	\$ 0	\$ 2.600	\$ 0	\$ 2.182.300	\$ 22.600	\$ 2.204.900		
230201	230201- PROTECCION	4	\$ 1.176.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.200	\$ 0	\$ 1.176.400	\$ 12.200	\$ 1.188.600		
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 695.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.200	\$ 0	\$ 695.600	\$ 7.200	\$ 702.800		
SUBTOTALES:										\$ 4.054.300	\$ 42.000	\$ 4.096.300		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO	AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	21			\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 1.938.100	\$ 1.938.100	\$ 20.100	\$ 0	\$ 1.958.200
SUBTOTALES:									\$ 1.938.100	\$ 20.100	\$ 0	\$ 1.958.200	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1001505840	ZAPATA VALLE CARLOS ANDRES	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	28																	230201-PROTECCIÓN	28	\$ 1.328.600	\$ 212.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 212.600	EPS037-NUEVA EPS	28	\$ 1.328.600	\$ 53.200	\$ 0	\$ 53.200	14-25-COLMENA	28	\$ 1.328.600	004112	\$ 92.500	28	\$ 1.328.600	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 53.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1002096070	HERRERA BAYUELO JESUS DAVID	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
3	CC 1004437694	TERAN NASPIRAN JUAN MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	21																230301-PORVENIR	10	\$ 474.500	\$ 76.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.000	ESSC18-EMSSANAR S.A.S.	10	\$ 474.500	\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	14-25-COLMENA	10	\$ 474.500	004112	\$ 33.100	10	\$ 474.500	CCF35-CCF DE NARINO	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
4	CC 1026296080	BOLAÑOS VASQUEZ JONATHAN SMIK	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	18	18															230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5	CC 1036944996	ALZATE FRANCO TATIANA	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCIÓN	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIO S DE SALUD	30	\$ 2.100.000	\$ 84.000	\$ 0	\$ 84.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.100.000		\$ 146.200	30	\$ 2.100.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 84.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
6	CC 1041611339	ZAPATA GUTIERREZ EMANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			
SI			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7968334616			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO	2025	2025
DÍAS DE MORA:				16	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/04/25	
NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1434250456	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 1046267420	POLO MAURY JESUS MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 1046270166	SANZ PERNETT SAMIR EDUARDO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	11																230301-PORVENIR	20	\$ 949.000	\$ 151.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 151.900	MUTUAL SER EPS-S	20	\$ 949.000	\$ 38.000	\$ 0	\$ 38.000	14-25-COLMENA	20	\$ 949.000	004112	\$ 66.100	20	\$ 949.000	CCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
9	CC 1085264223	FIGUEROA JOSA HERNANDO JOVANY	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	21																230301-PORVENIR	10	\$ 474.500	\$ 76.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.000	EPSIC5-MALLAMA S EPSI	10	\$ 474.500	\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	14-25-COLMENA	10	\$ 474.500	004112	\$ 33.100	10	\$ 474.500	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
10	CC 1085307399	LOPEZ ZAMBRANO MARIA FERNANDA	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500		\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF35-CCF DE NARINO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
11	CC 1085342522	HERNANDEZ PISCAL SEBASTIAN FERNANDO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	21																230301-PORVENIR	10	\$ 474.500	\$ 76.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.000	EPS005-SANITAS S.A.	10	\$ 474.500	\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	14-25-COLMENA	10	\$ 474.500	004112	\$ 33.100	10	\$ 474.500	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12	CC 1119817645	RODRIGUEZ CASTRO CARLOS MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
13	CC 37122450	CONTRERAS CASANOVA ANDREA JANETH	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500		\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF35-CCF DE NARINO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
14	CC 41667037	LOZANO MENDEZ LUZ MIREYA	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 2.500.000	FIJO		SI																			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 2.500.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 100.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.500.000	174.000	\$ 30	2.500.000	COMFACU NDI	100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
15	CC 5207977	JOSA DE LA CRUZ CARLOS OCTAVIO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	21																230301-PORVENIR	10	\$ 474.500	\$ 76.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	10	\$ 474.500	\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	14-25-COLMENA	10	\$ 474.500	004112	\$ 33.100	10	\$ 474.500	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
16	CC 59816383	BOLANOS GOMEZ JAINET MAGALI	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.500.000	104.400	\$ 30	1.500.000	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
17	CC 71878634	PRIETO RAMIREZ JAIME RODRIGO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
18	CC 7556277	BONILLA LONDONO DANIEL	DEPEND		\$ 2.200.000	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 352.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 88.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.200.000	153.200	\$ 30	2.200.000	CCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
19	CC 79272500	LOZANO MENDEZ JAIME AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.000.000	FIJO		SI									01-30								230201-PROTECCION	30	\$ 2.500.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 400.000	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 2.500.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 100.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.500.000	174.000	\$ 30	2.500.000	COMFACU NDI	100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
20	CC 79957689	MARTINEZ PARRA JOSE ALEXANDER	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500		\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
21	CC 8605353	BAVUELO PERNETT CRISTOBAL JESUS	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAGADO:	\$ 8.306.000
----------------------	---------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		GRANCONSTRUCTORA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807 TELÉFONO:	7573345	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7971834301	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	7		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1492112159

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 968.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 737.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	\$ 1.841.300
SUBTOTAL:			20	\$ 3.546.600

SALUD

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	\$ 57.300
9010215658	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	2	\$ 3.900
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	\$ 57.300
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	\$ 114.600
8370000845	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	\$ 2.000
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 19.100
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	\$ 201.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	\$ 230.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	\$ 176.800
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	\$ 59.200
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	\$ 66.900
SUBTOTAL:			21	\$ 988.200

CAJA DE COMPENSACIÓN

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARINO	7	\$ 127.100
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	12	\$ 659.600
8600459047	CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	\$ 201.000
SUBTOTAL:			21	\$ 987.700

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	21	\$ 1.718.300
SUBTOTAL:			21	\$ 1.718.300

VALOR SIN MORA:	\$ 7.206.600
VALOR MORA:	\$ 34.200
TOTAL PAGADO:	\$ 7.240.800



TOTAL APORTES A PENSION														
ADMINISTRADORA				APORTES VOLUNTARIOS		FSP				MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION			3	\$ 963.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500	\$ 0	\$ 963.800	\$ 4.500	\$ 968.300
230301	230301-PORVENIR			13	\$ 1.832.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.500	\$ 0	\$ 1.832.800	\$ 8.500	\$ 1.841.300
25-14	25-14 COLPENSIONES			4	\$ 733.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 0	\$ 733.600	\$ 3.400	\$ 737.000
SUBTOTALES:												\$ 3.530.200	\$ 16.400	\$ 3.546.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	21			\$ 0		\$ 0	\$ 1.710.400	\$ 1.710.400	\$ 7.900	\$ 0	\$ 1.718.300
SUBTOTALES:									\$ 1.710.400	\$ 7.900	\$ 0	\$ 1.718.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL												PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT											
1	CC 1002096070	HERRERA BAYUELO JESUS DAVID	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1004437694	TERAN NASPIRAN JUAN MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01																	230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	CCF35-CCF DE NARINO	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1007152361	PACHECO PASTRANA NEDER LUIS	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01	05																25-14 COLPENSIONES	5	\$ 237.250	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 38.000	EPS002-SALUD TOTAL	5	\$ 237.250	\$ 9.500	\$ 0	\$ 9.500	14-25-COLMENA	5	\$ 237.250	004112	\$ 16.600	5	\$ 237.250	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 9.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1036944896	ALZATE FRANCO TATIANA	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCIÓN	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.100.000	\$ 84.000	\$ 0	\$ 84.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.100.000		\$ 146.200	30	\$ 2.100.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 84.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1041611339	ZAPATA GUTIERREZ EMANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 1041611512	ZAPATA GUTIERREZ WILMER	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	02	11																230301-PORVENIR	10	\$ 474.500	\$ 76.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	10	\$ 474.500	\$ 19.000	\$ 0	\$ 19.000	14-25-COLMENA	10	\$ 474.500	004112	\$ 33.100	10	\$ 474.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD
7	CC 1046267420	POLO MAURY JESUS MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 1046270166	SANZ PERNETT SAMIR EDUARDO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	MUTUAL SER EPS-S	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	CC 1085264223	FIGUEROA JOSA HERNANDO JOVANY	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01																	230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	EPSIC5-MALLAMA S EPSI	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	CC 1085303799	LOPEZ ZAMBRANO MARIA FERNANDA	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01																	230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	CC 1085342522	HERNANDEZ PISCAL SEBASTIAN FERNANDO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01																	230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	CC 1119817645	RODRIGUEZ CASTRO CARLOS MANUEL	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	CC 37122450	CONTRERAS CASANOVA ANDREA JANETH	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500		\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF35-CCF DE NARINO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	CC 41667037	LOZANO MENDEZ LUZ MIREYA	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	\$ 2.500.000	FIJO		SI																				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0EPS008-COMPENSAR	30	\$ 2.500.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 100.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.500.000	174.000	\$ 2.500.000	100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
15	CC 5207977	JOSA DE LA CRUZ CARLOS OCTAVIO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI	01																	230301-PORVENIR	1	\$ 47.450	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 7.600	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1	\$ 47.450	\$ 1.900	\$ 0	\$ 1.900	14-25-COLMENA	1	\$ 47.450	004112	\$ 3.400	1	\$ 47.450	CCCF35-CCF DE NARINO	\$ 1.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
16	CC 59816383	BOLANOS GOMEZ YANET MAGALI	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.500.000	104.400	\$ 1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
17	CC 71878634	PRIETO RAMIREZ JAIME RODRIGO	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
18	CC 7556277	BONILLA LONDONO DANIEL	DEPEND		\$ 2.200.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 352.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 88.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.200.000	153.200	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
19	CC 79272500	LOZANO MENDEZ JAIME AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.000.000	FIJO		SI									01-30									230201-PROTECCION	30	\$ 2.500.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 400.000	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 2.500.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 100.000	14-25-COLMENA	30	\$ 2.500.000	174.000	\$ 2.500.000	100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
20	CC 79957689	MARTINEZ PARRA JOSE ALEXANDER	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
21	CC 8605353	BAVUELO PERNETT CRISTOBAL JESUS	DEPEND		\$ 1.423.500	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	\$ 1.423.500	004112	\$ 99.100	30	\$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 7.240.800
----------------------	---------------------

ANEXO E: INFORME GESTIÓN SST

ABRIL DE 2025



**'MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO –
ANTIOQUÍA'**

INFORME HSEO –NOV-DIC

PAGINA

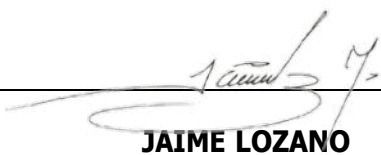
CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024

**INFORME N°6
DE 30 ABRIL DE 2025**

CONTRATISTA: GRAN CONSTRUCTORA S.A.S

OBJETO:

**'MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUÍA'**

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	LA	REVISADO POR	APROBADO POR
			
TATIANA ALZATE FRANCO		JAIME LOZANO	JAIME LOZANO
PROFESIONAL SISOMA		Coordinador de Proyecto	Director de Proyecto



**‘MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO –
ANTIOQUÍA’**

INFORME HSEO –NOV-DIC

PAGINA

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1.	INTRODUCCION.....	3
2.	CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
3.	AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL Y CAJA DE COMPENSACIÓN:.....	5
4.	INDUCCIONES DE INGRESO.	5
5.	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).....	5
6.	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	5
7.	INSPECCIONES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.....	6
8.	PAUSAS ACTIVAS	7
9.	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	7
10.	ORDEN Y ASEO.....	8
11.	CAPACITACIONES.....	8
12.	DESIGNACIÓN VIGÍA.....	8
13.	PERMISOS DE TRABAJO	8
14.	PERSONAL EN OBRA	9

1. INTRODUCCION

En este documento se describe el compromiso asumido por la organización en mejorar las condiciones de salud y seguridad de sus trabajadores a través de un diagnóstico inicial que permite identificar riesgos y peligros presentes en el entorno laboral, seguido por un plan de trabajo y un plan de capacitación relacionado con los diferentes procesos productivos y administrativos de la empresa, a su vez se determinan las responsabilidades de los diferentes participantes de la compañía.

2. CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente capítulo, tiene como alcance desde contratista, realizar monitoreo y control del programa SST, verificando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

En dicho programa se identifica la puesta en marcha del desarrollo práctico y adecuado del cuidado integral de los trabajadores y partes interesadas, con la finalidad de disminuir el impacto generado en las condiciones de trabajo y la no aparición de enfermedades laborales.

Así mismo, se realiza seguimiento a la protección, la seguridad y salud de todos los trabajadores y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en la materia.

El objetivo general del seguimiento al programa SST es: Garantizar la vigilancia, verificación y control de condiciones de trabajo, seguros y saludables, en el desarrollo de las diferentes actividades productivas, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores

Dentro de los objetivos específicos tenemos:

- Establecer el grado de cumplimiento, en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en su componente de Seguridad Industrial, de las empresas contratistas.
- Identificación de los factores de riesgo, analizar la organización y gestión de la prevención, con los factores desencadenantes de los daños a la salud, durante la duración de la obra.
- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos, para la salud de los trabajadores.
- Verificar la ubicación y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que puedan desempeñar eficientemente, sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Realizar seguimiento al fortalecimiento de la cultura de salud y seguridad, promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas.
- Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones

- aplicables, así como con las otras obligaciones.

Durante el periodo que comprende el presente informe, se verificó con el cumplimiento con toda la normatividad que regula la seguridad en el trabajo. Según el Decreto 1072 de 2015, en la implementación del SG-SST, se deben dar cumplimiento a la normatividad vigente, relativa a obligaciones y derechos.

Entre las principales obligaciones del empleador:

- Vincular al trabajador a la seguridad social, seguimiento y retiro.
- Realizar exámenes de ingreso o Identificar los riesgos de la empresa y controlarlos
- Dotar a los trabajadores de elementos de protección personal.
- Propiciar la capacitación permanente en seguridad o Investigar los incidentes y accidentes de trabajo.
- Identificar los riesgos e informar de ellos.
- Usar los elementos de protección personal.
- Participar activamente de las capacitaciones.
- Cumplir las normas establecidas por la empresa en materia de seguridad.
- Reportar los incidentes y accidentes de trabajo y a tiempo

3. AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL Y CAJA DE COMPENSACIÓN:

Todas las personas que laboraron en la obra (Personal calificado y no calificado durante el mes de noviembre, se encuentran afiliado a la caja de compensación familiar COMFACUNDI, y COMFAMA y a la administradora de Riesgos COLMENA y las empresas de salud y pensión (ver anexos 1).

4. INDUCCIONES DE INGRESO.

Se ha venido realizando inducciones al personal que ingrese al proyecto; donde se explica brevemente temas de seguridad y de gestión ambiental, se lleva un registro del personal que lo recibe por medio del Formato Registro de inducción y capacitación.

En el mes de noviembre se realiza al personal inducciones de ingreso de SGSS, con el fin de educar y concientizar a los trabajadores en la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, a los riesgos a los que están expuestos, se realiza inducción al personal operativo (Ver anexo)

5. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Diligenciamiento de ATS identificación de peligros y las situaciones de riesgos a los que los trabajadores están expuestos en su mismo lugar de trabajo. De acuerdo a lo expuesto se realizó análisis para trabajo seguro para actividades: ALTURA Y CALIENTE.

6. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

En el SG-SST Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles.

Durante este periodo, en la realización de controles se pudo verificar, el suministro de elementos de protección individual al momento de inicio de labores en obra, cumpliendo de manera segura y efectiva con su actividad o labor por parte del contratista.

Se enseñan a continuación los elementos suministrados durante este periodo evaluado.

- Protección de la cabeza se utilizará siempre en la obra, su uso es personal y obligatorio y se cambiará al sufrir algún impacto violento. Con el casco de seguridad el trabajador se protege de:
 - Caídas de objetos
 - Golpes en la cabeza
 - Contactos eléctricos
- Protección de pies - Calzado de seguridad con plantilla y/o puntera reforzada: se utilizan

para evitar golpes, cortes o pinchazos en los pies. Este material se adaptará a las características de la obra.

- Protección para las manos- Guantes de seguridad: Se utilizan guantes apropiados para evitar golpes, heridas, cortes, etc.
- Gafas o pantallas de seguridad: Protección ocular y/o de la cara, son utilizadas cuando hay riesgo para los ojos.

7. INSPECCIONES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

Como se ha venido informando se da cumplimiento a la resolución 2013 de 1986, Art. 11 literal f, La resolución 1016 de 1989, Art. 11 numeral 5, 8, 11 y 14; fundamentan jurídicamente las inspecciones planeadas y las evaluaciones de los riesgos presentes para implementar medidas de control oportunas y adecuadas en los puestos y áreas de trabajo objeto de una inspección; cumpliendo con los objetivos de Identificar problemas potenciales en el puesto o área de trabajo, deficiencia de los equipos y herramientas Acciones sub estándar de los trabajadores, deficiencia de acciones correctiva y preventivas y fortalecimiento de los trabajadores en el auto evaluación del proceso de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asegurar una práctica de trabajo segura, mediante la inspección y verificación de la herramienta antes de uso, se realizan las siguientes inspecciones. (ver Anexos)

- Herramientas menor
- Pulidora
- Taladro
- Orden y aseo
- Permiso alturas

8. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se dispone de la implementación y se mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación.

Se continúa con la disposición de dotación adecuada de elementos, para prestar los primeros auxilios, en caso de presentarse una emergencia en el interior de la obra.

Se cuenta con las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la obra, así como minimizar las pérdidas (humanas, materiales, ambientales, etc.) asociadas con la ocurrencia de una emergencia al interior del proyecto.

9. PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas laborales se caracterizan por realizar una serie de actividades cortas durante la jornada de trabajo, esto con el fin de activar la respiración, circulación sanguínea, energía corporal y prevenir desordenes psicofísicos derivados por la fatiga física y mental.

Para este periodo se garantizó la realización de calistenia antes de iniciar con la jornada laboral, así mismo se implementó la realización de pausas activas las cuales se dirigen desde seguridad y salud en el trabajo, este espacio se brinda después del mediodía, también se reforzó la importancia de adquirir y mantener una buena higiene postural.

(ver registro fotográfico).

10. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Dentro de las estrategias de prevención de accidentes, a nivel colectivo y que se utilizan en la obra, cuando los riesgos no han podido eliminarse o reducirse adecuadamente, se adelantan algunos controles, destacando la señalización y demarcación, que brinda la posibilidad de advertir y reconocer a tiempo los posibles riesgos presentes, en las diferentes áreas laborales.

Es importante destacar que: La señalización nunca elimina un riesgo, solamente lo prevalece. Por lo tanto, nunca da seguridad efectiva o real. Debe emplearse como técnica complementaria de las medidas de control, con buen criterio y sentido común, para que no pierda su efecto preventivo; la utilización incorrecta puede eliminar su eficacia. Por lo anterior, es conveniente utilizarla sólo en los siguientes casos:

- Cuando no es posible eliminar el riesgo
- Cuando no es posible advertir el peligro a simple vista (altas temperaturas, alta tensión, pintura fresca, cemento fresco, etc.)
- Cuando no es posible instalar sistemas adecuados de protección
- Como complemento a la protección ofrecida para resguardos, dispositivos de seguridad y protección personal.
-

11. ORDEN Y ASEO

Ofrecer un ambiente laboral seguro, ordenado, limpio y saludable en las instalaciones de las instituciones educativas, evitar que se produzca accidentes de trabajo, estas actividades se realizan de manera cotidiana los 6 días de la semana en áreas como:

- Salón de comedor

(ver registro fotográfico)

12. CAPACITACIONES

Es importante porque eleva la moral de la fuerza de trabajo y sus conocimientos, ayuda al personal a identificar los posibles peligros que pueden ocasionar un accidente de trabajo se realizan capacitaciones para todo el personal como:

- Socialización política cero alcohol y drogas
- Orden y aseo
- Accidente, casi accidente y enfermedad laboral
- Uso adecuado y mantenimiento Epp
- Riesgo mecánico, manejo seguro herramientas
- Uso adecuado equipos electrónicos
- Uso adecuado del casco
- Incapacidad

13. DESIGNACIÓN VIGÍA.

Promueve la participación activa de los trabajadores contribuyendo a prevenir, divulgar e informar todo lo concerniente a seguridad y salud en el trabajo se realizará para el próximo periodo reunión para la elección de vigía.

14. PERMISOS DE TRABAJO

Es un mecanismo que nos permite controlar los aspectos de la seguridad durante la ejecución de la actividad de alto riesgo, se realizan permiso de trabajo en el mes de diciembre.

15. PERSONAL EN OBRA

En el siguiente cuadro se relaciona el personal operativo y administrativo que se encuentra en obra.

No	CEDULA	NOMBRE	CARGO
1	41.667.037	LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ	REP LEGAL
2	79.272.500	JAIME AGUSTO LOZANO MENDEZ	DIRECTOR OBRA
3	1.036.944.896	TATIANA ALZATE FRANCO	PROF. SISO
4	7.556.277	DANIEL BONILLA LONDOÑO	ARQUITECTO
5	8.605.353	CRISTOBAL BAYUELO PERNETT	AYUDANTE OBRA
6	1.002.096.070	JESUS DAVID HERRERA BAYUELO	AYUDANTE
7	1.046.267.420	JESUS MANUEL POLO MAURY	AYUDANTE
8	71.878.634	JAIME RODRIGO RAMIREZ PRIETO	OFICIAL
9	1.119.817.645	CARLOS MANUEL RODRIGUEZ CASTRO	AYUDANTE
10	1.041.611.339	EMANUEL ZAPATA GUTIERREZ	AYUDANTE
11	1.046.270.166	SAMIR EDUARDO SANZ PERNETT	AYUDANTE

ANEXO 1. PLANILLA SALUD, ARL

Downloaded from <http://ajph.org/> by guest on June 11, 2016

VALOR SIN MORA:	\$ 8.449.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 8.449.700

[illegible]

ANEXO 2 PAUSAS ACTIVAS Y CHARLA DE SEGURIDAD



PAUSA ACTIVA



PAUSA ACTIVA



CHARLA DE SEGURIDAD



CHARLA DE SEGURIDAD

ANEXO 3 PUNTO ECOLOGICO



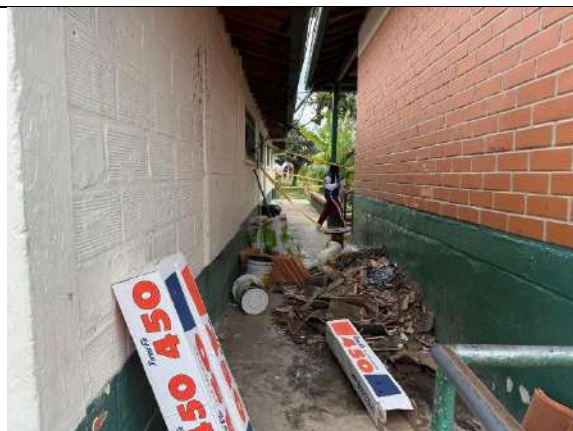
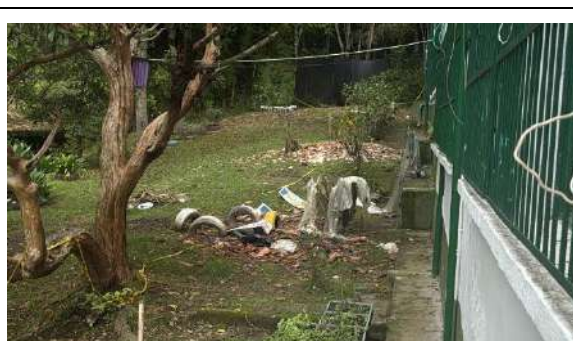
PUNTO ECOLOGICO COLEGIO DOMADO CAMACHO



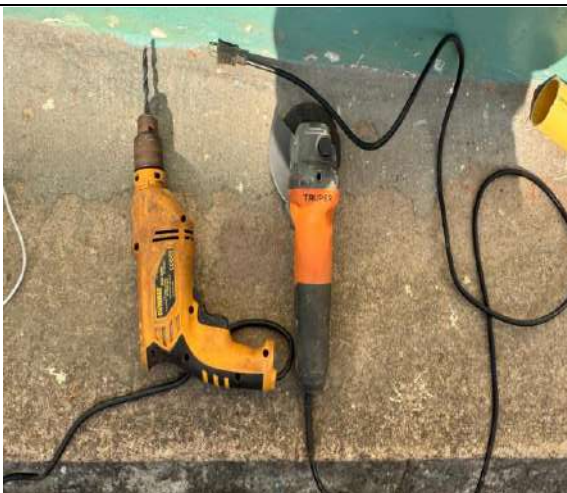
PUNTO ECOLOGICO COLEGIO NORMAL

	
ACOPIO MATERIAL DE PLAYA	PUNTO ACOPIO ESCOMBROS

ANEXO 4 ORDEN Y ASEO

	
ORDEN Y ASEO	ORDEN Y ASEO
	
RECOLECCION DE ESCOMBROS	ADECUACION DE ESCOMBROS

ANEXO 5 INSPECCION HERRAMIENTAS

	
INSPECCION EQUIPOS CONTRA CAIDA	INSPECCION HERRAMIENTAS

ANEXO 6 TRABAJO ALTURA COLEGIO DONADO CAMACHO

	
TRABAJO EN ALTURAS COLEGIO SANTA BARBARA	TRABAJO EN ALTURAS COLEGIO DONADO CAMACHO

ANEXO 7 INSPECCION BOTIQUIN, CAMILLA Y EXTINTOR

	
INSPECCION EXTINTOR	INSPECCION CAMILLA

ANEXO 8 SEÑALIZACION

	
AREAS DEBIDAMENTE SEÑALUIZADAS	AREAS DEBIDAMENTE SEÑALUIZADAS

ANEXO 8 ENTREGA DE EPP

	
ENTREGA DE DOTACION PERSONAL	ENTREGA DE DOTACION PERSONAL

INSPECCION EPP

[illegible][illegible][illegible]

INSPECCION ORDEN Y ASEO

[illegible][illegible]

[illegible][illegible][illegible][illegible]

[illegible][illegible][illegible][illegible]

FORMATO PERMISO DE ALTURA

[illegible]

		NO. 001 FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE LESIONES Y ACCIDENTES		Fecha: 08/07/2014 Pagina: 2 de 2	
LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LAS LESIONES Y ACCIDENTES DEBEN SER COMPLETADA POR EL PERSONAL QUE REALIZA EL REGISTRO.					

ESTE FORMULARIO DEBE COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE EN EL AREA TRABAJADA REALIZADA					
LESIONADO NOMBRE DEL TRABAJADOR O USUARIO		PERSONAS QUE REALIZAN LAS OTRAS ACTIVIDADES			
SEXO MASCULINO FEMENINO	☒ M ☐ F	NOMBRE Jefe de ACCESO A LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE Jefe de SEGURIDAD	☒ M ☐ F
CATEGORIA PROFESIONAL (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA CATEGORIA DE ACTIVIDAD)	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F	NOMBRE CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE LA OBRA	☒ M ☐ F
TIPO DE ACTIVIDAD (SELECCIONAR UNA C					

[illegible]

[illegible]

CHARLAS, CAPACITACIONES E INDUCCIONES

INFORMACIÓN		NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FECHA	
77951604	Emmanuel Segura de la Cruz	ALFONSO	Emmanuel	Oficial	7-15		
104742400	Seo Alexander Ol	ALFONSO	Seo Alexander	Oficial	7-15		
104742400	Carlos Al Rodriguez	ALFONSO	Carlos Al Rodriguez	Oficial	7-15		
104742400	Jose Luis Garcia	ALFONSO	Jose Luis Garcia	Oficial	7-15		
104742400	Jesus David Hernandez	ALFONSO	Jesus David Hernandez	Oficial	7-15		
104742400	Gerardo Garcia	ALFONSO	Gerardo Garcia	Oficial	7-15		
104742400	Jose Luis Garcia	ALFONSO	Jose Luis Garcia	Oficial	7-15		
104742400	Jesus Rodriguez	ALFONSO	Jesus Rodriguez	Oficial	7-15		

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

FECHA: 04.01.25
RESPONSABLE: Tatiana Alarce Franco
TÍTULO: Accidente, con Accidente y enfermedad laboral
LUGAR Y/O AREA: Ciego

#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SEÑAL
1	7951689	Emmanuel Zepeda Gálvez	Asistente	Emmanuel
2	7951689	Jose Alexander R	Oficial	Jose
3	119781605	Carlos M Rodriguez	Asistente	Carlos
4	10029630	Jesús David Herrera B	Asistente	Jesús
5	10029630	Samir Samir	Asistente	Samir
6	8602557	Orlando Rodríguez	Oficial	Orlando
7	71878634	Jaime Rodríguez Prieto	Oficial	Jaime Prieto

FIRMA CAPACITADOR: [Firma]
CARGO: SST

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

FECHA: 04.01.25
RESPONSABLE: Tatiana Alarce Franco
TÍTULO: Uso adecuado y mantenimiento de
LUGAR Y/O AREA: Ciego

#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SEÑAL
1	7951689	Emmanuel Zepeda Gálvez	Asistente	Emmanuel
2	7951689	Jose Alexander R	Oficial	Jose
3	119781605	Carlos M Rodriguez	Asistente	Carlos
4	10029630	Jesús David Herrera B	Asistente	Jesús
5	10029630	Samir Samir	Asistente	Samir
6	8602557	Orlando Rodríguez	Oficial	Orlando
7	71878634	Jaime Rodríguez Prieto	Oficial	Jaime Prieto

FIRMA CAPACITADOR: [Firma]
CARGO: SST

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

FECHA: 04.01.25
RESPONSABLE: Tatiana Alarce
TÍTULO: Riesgo mecánico, manejo Seguro Herramientas
LUGAR Y/O AREA: Ciego

#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SEÑAL
1	7951689	Emmanuel Zepeda Gálvez	Asistente	Emmanuel
2	7951689	Jose Alexander R	Oficial	Jose
3	119781605	Carlos M Rodriguez	Asistente	Carlos
4	10029630	Jesús David Herrera B	Asistente	Jesús
5	10029630	Samir Samir	Asistente	Samir
6	8602557	Orlando Rodríguez	Oficial	Orlando
7	71878634	Jaime Rodríguez Prieto	Oficial	Jaime Prieto

FIRMA CAPACITADOR: [Firma]
CARGO: SST

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

FECHA: 23.04.25
RESPONSABLE: Tatiana Alarce
TÍTULO: Uso adecuado Equipo electrónico
LUGAR Y/O AREA: Ciego

#	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SEÑAL
1	7951689	Emmanuel Zepeda Gálvez	Asistente	Emmanuel
2	7951689	Jose Alexander R	Oficial	Jose
3	119781605	Carlos M Rodriguez	Asistente	Carlos
4	10029630	Jesús David Herrera B	Asistente	Jesús
5	10029630	Samir Samir	Asistente	Samir
6	8602557	Orlando Rodríguez	Oficial	Orlando
7	71878634	Jaime Rodríguez Prieto	Oficial	Jaime Prieto

FIRMA CAPACITADOR: [Firma]
CARGO: SST

Comando en Jefe
Comando en Jefe

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

Forma: 24 04 25
Hora inicio: 7:00
Hora fin: 7:15
CARGO: SST

REVISADO: [Firma]
FECHA: 25 04 25
LUGAR Y/O AREA: Colegio

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA
1	79951689	Emmanuel Zúñiga Gálvez	AYUDANTE	Emmanuel
2	79951689	José Alexander El	oficial	Christian
3	111981765	Carlos M. Rodríguez	ayudante	Carlos
4	10026160	Jesús Vazquez Hernández	ayudante	Jesús Hernández
5	10026160	Sami Samir	ayudante	Sami
6	10026160	José Felipe Rodríguez	ayudante	José Felipe
7	81878634	Orlando Rodríguez Prieto	oficial	Orlando
8				
9				
10				

FECHA CAPACITACIÓN: [Firma] CARGO: SST

Comando en Jefe
Comando en Jefe

ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES

Forma: 25 04 25
Hora inicio: 7:00
Hora fin: 7:15
CARGO: SST

REVISADO: [Firma]
FECHA: 25 04 25
LUGAR Y/O AREA: Colegio

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA
1	79951689	Emmanuel Zúñiga Gálvez	AYUDANTE	Emmanuel
2	79951689	José Alexander El	oficial	Christian
3	111981765	Carlos M. Rodríguez	ayudante	Carlos
4	10026160	Jesús Vazquez Hernández	ayudante	Jesús Hernández
5	10026160	Sami Samir	ayudante	Sami
6	10026160	José Felipe Rodríguez	ayudante	José Felipe
7	81878634	Orlando Rodríguez Prieto	oficial	Orlando
8				
9				
10				

FECHA CAPACITACIÓN: [Firma] CARGO: SST